

carleya

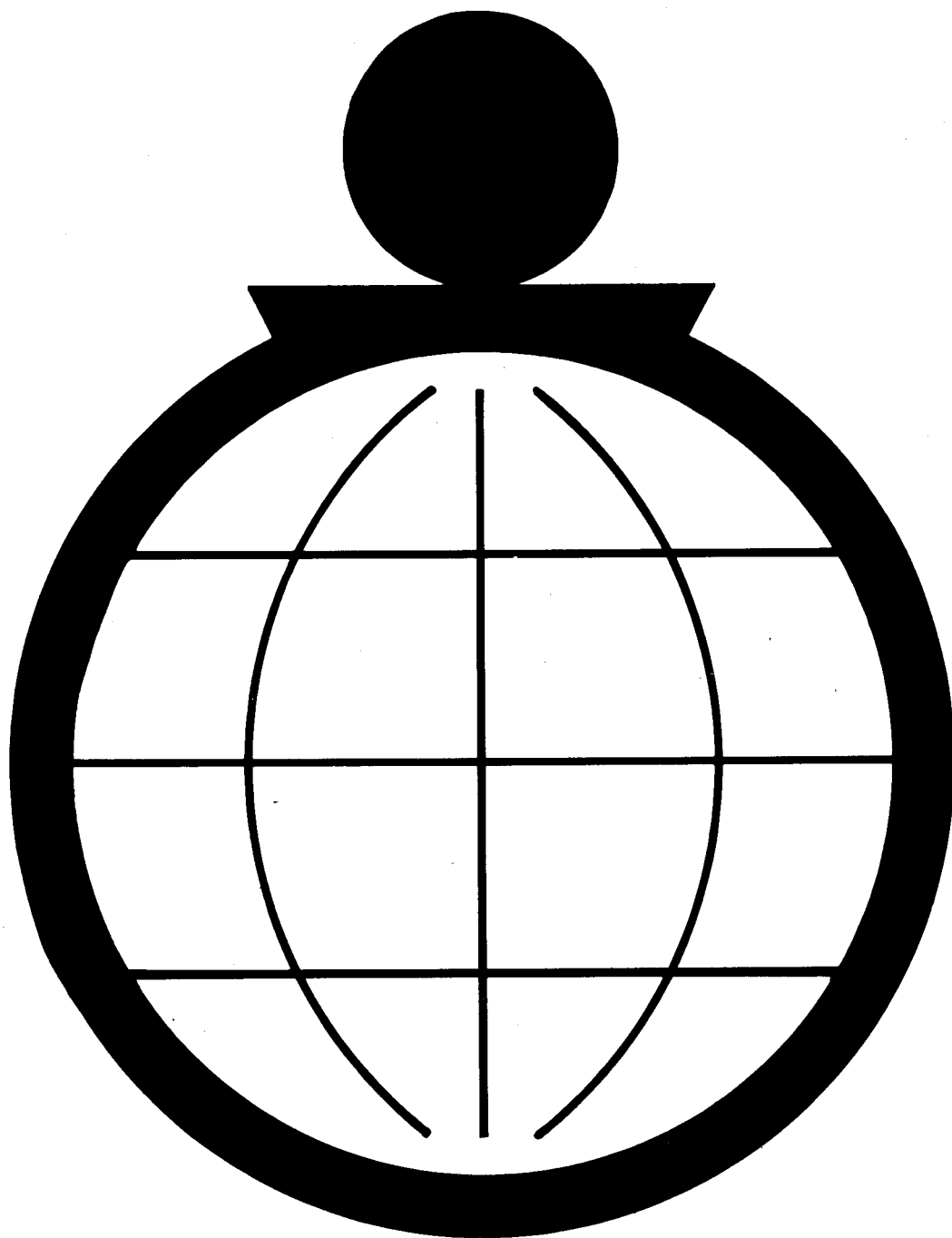
REVISTA DE ESTUDIOS
GIBALTAREÑOS

Casa del Campo de Gibraltar en Madrid

Núm. 16. Año II
Abril 1970
50 pags.



La emigración



**CAJA DE AHORROS Y
MONTE DE PIEDAD DE
JEREZ**

carleya

Presidente:

Manuel González Scott-Glendonwyn.

Delegado de Actividades Culturales:

Jaime del Campo Urbano.

Director-Redactor Jefe:

Mariano Aguilar Olivencia.

Diagramación y confección:

María Victoria Viñas.

Relaciones públicas:

Fernando Segú Martín.

Redactores:

Ricardo Viñas, Eugenio de Santos, María Josefa Rico, Marcial Pérez Blasco, Pablo Martínez Segura, Carlos Cachán, Dorí Irure, José Riquelme, Juan Ignacio de Vicente Lara, León (seud.) y Leopoldo R. Seijas Candelas.

Colaboradores:

Los socios de la Casa del Campo de Gibraltar en Madrid, Mariano Aguilar Olivencia, J. Carlos Arenillas, Argantonio, A. Ríquez Fernández, José García Cosío, Prudencio J. Conde, León, Lola Peche, José Riquelme Sánchez, Olga Rosales, Julián Rubio y María Victoria Viñas.

Fotos de Angel Febrero, Sprint, M. Pérez, Aguila, Pablo Martínez Segura y archivo.

Dibujos de Carlos Bartual.

Delegado en el Campo de Gibraltar:

José Riquelme Sánchez.

Pío Baroja, 1. La Línea.

Redacción y Administración:

Apartado de Correos 29154. Madrid.

Casa del Campo de Gibraltar en Madrid:

Calle Fomento, 27.

Teléfono 248 50 87.

Imprime: Gráficas Oviedo.

Geranios, 3. Tel. 215 36 71. Madrid.

Depósito legal: M. 261-1976.

Este número está impreso en papel «Celuprint», de 90 gr., de la Fábrica CELUPAL, del Campo de Gibraltar.

EDITORIAL

«La cultura es una necesidad» —dice nuestro colaborador Antonio Ríquez en su artículo que reproducimos en las páginas de este número de CARTEYA—, pero una necesidad apremiante, urgente. Estando como estamos en trance de cambiar estructuras, mentalidades e incluso hasta modos y formas de vivir, es sin duda alguna la cultura un elemento esencial que nos va a proporcionar comprensión, normas de convivencia, transigencias y respeto con las opiniones de los demás.

CARTEYA, fiel a su trayectoria cultural, está a disposición de todos los campogibaltareños, a los que ruega se comuniquen con nuestra redacción, que es la suya, cuando vayan a montar una exposición, un recital, una función de teatro, una conferencia, sesiones de cine-club..., que se pongan en contacto con nosotros para anunciar las actividades de las sociedades culturales, las ferias de los Ayuntamientos, las reuniones de las amas de casa, las asociaciones de vecinos, las inquietudes de los colegios particulares y estatales, las escuelas de maestría, las de artes y oficios, las bibliotecas, los museos... A todos ofrecemos nuestras páginas y de todos esperamos nos abrumen con sus inquietudes y nos deleiten con sus experiencias.

sumario

AGENDA	2	Poesía	16	La Caja de Ahorros de Ronda y el Campo de Gibraltar	31
GENTE	6	La Conferencia de Algeciras ...	17	El Casino de Los Barrios, una gran realidad	33
ECONOMIA		La obsesión de Gibraltar	20	¡Potenciemos nuestra cultura!	35
La reforma fiscal	9	Prensa de otros tiempos	23	PROTAGONISTAS	37
La emigración	11	CULTURA Y SOCIEDAD		LIBROS	39
HISTORIA		Comunicación terrestre entre Europa y Africa	26	ULTIMA HORA	40
Agustina de Aragón en Ceuta.	14	Aves en nuestro cielo	29		

— Los agentes comerciales del Campo de Gibraltar bajo la presidencia de don Alberto González Amador, se reunieron en la milenaria ciudad de Tarifa.

— Organizado por la Asociación de Padres de Familia de Puente Mayorga (San Roque), don Miguel Roure Linhoff pronunció una conferencia expositiva de la ideología de Reforma Social Andaluza, seguida de un interesante coloquio.

— Corren rumores de que la General Motors instalará una de sus industrias del automóvil en nuestra comarca. Ojalá que el «rumor» se convierta en realidad cuanto antes.

— En el salón de actos del Instituto Nacional de Bachillerato Masculino de Algeciras pronunció una conferencia sobre el tema «Democracia del futuro», el catedrático y ex ministro, don Joaquín Ruiz Giménez.

— La Comisión Comarcal de Servicios Técnicos adjudicó obras valoradas en 25 millones de pesetas para los municipios de San Roque y La Línea de la Concepción.

— En Tarifa se celebró un homenaje de despedida por su jubilación a doña Feliciano Rodríguez Gil, que durante muchos años desempeñó el cargo de directora del Colegio de Nuestra Señora de la Luz.

— La revista «Bahía», pliegos poéticos del Campo de Gibraltar, ha publicado su número 35. La portada es obra de la pintora algecireña Regla Gallegos.

agenda



Ha sido reelegido presidente de la Unión Deportiva Cultural Linense, don Enrique Guzmán Rodríguez



Isidro Gómez García dió un recital de poesías, acompañado a la guitarra por Paquito Martín, en el salón del Casino de Algeciras.

El acto estuvo organizado por la Asociación de Amas de Casa de la citada ciudad

— Cuarenta óleos expuso el pintor José María Luque en el Casino de Algeciras.

— Celebró asamblea general el Skal Club del Campo de Gibraltar, quedando elegido nuevo presidente don José Luis Arenas Sánchez, que sustituye en el cargo a don Antonio Gil Guijarro.

— Doce pintores malagueños cuelgan colectivamente sus obras en la Galería de Arte «Carteia» de Algeciras.

— Don Emilio Lledó López, ex alcalde de Algeciras, es nombrado delegado de Hacienda en Ceuta.

— En la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Algeciras quedó clausurado el XVII Curso de Fomento Cooperativo.

— El Partido Demócrata Andaluz ha constituido su comité comarcal en el Campo de Gibraltar.

— En los salones de la Caja de Ahorros de Cádiz en Algeciras dio un recital de canto la soprano Carmen Borja, acompañada al piano por María del Carmen Sopena. El acto estuvo organizado por la Sociedad Algecireña de Fomento.

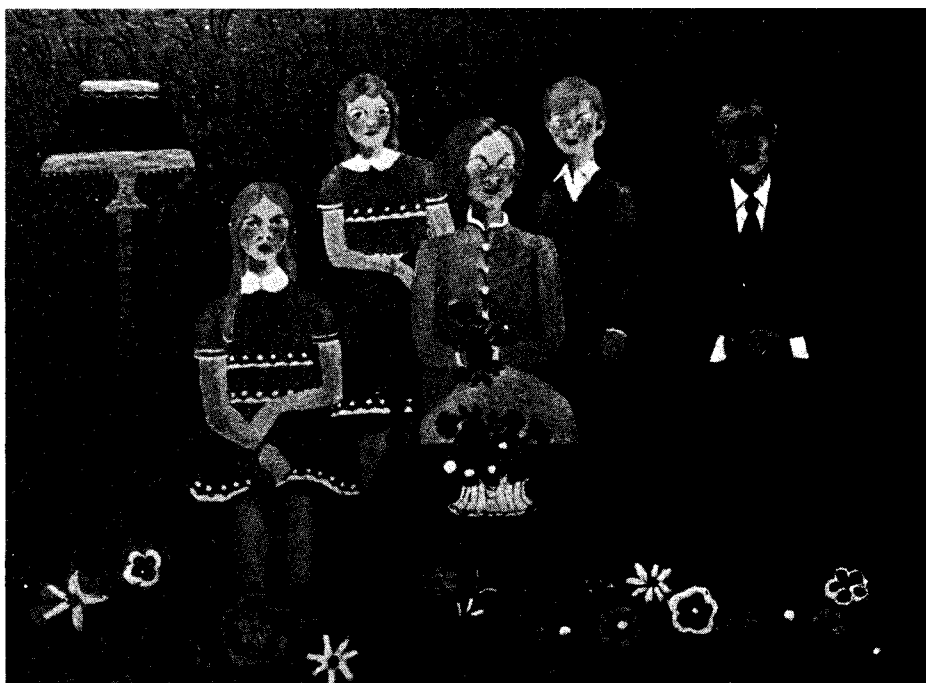
— En Ceuta pronunció una conferencia sobre el tema «García Lorca, poeta andaluz», el rector de la Universidad de Granada, don Antonio Gallego Morell. Hizo la presentación del orador el catedrático jimeñense, don Teodosio Vargas-Machuca García.



El pintor tarifeño Manuel Reiné ha presentado una colección de óleos, dibujos y cuatro pequeñas esculturas en la sala «Carteia» de Algeciras.

(Foto J. L. Cintas)

El cuadro "naif" titulado "La Familia Real", obra de la pintora algecireña Genoveva García Calle fue adquirido por el jefe de protocolo de la Casa del Rey para regalárselo a sus Majestades don Juan Carlos y doña Sofía



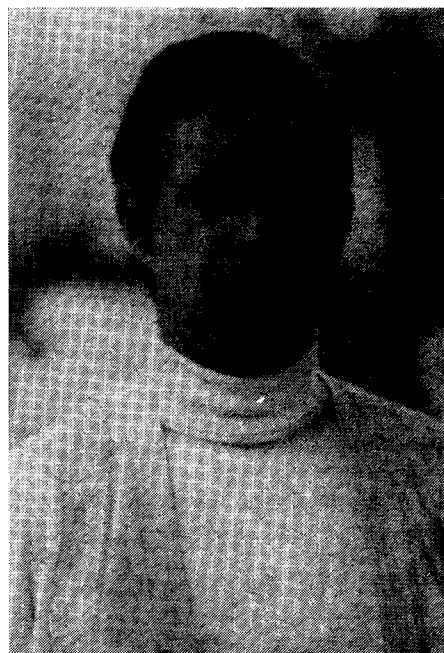
— Organizado por la Agrupación Cultural Recreativa y Deportiva de CEPSA se organizó un concurso de pesca desde el pantalán, clasificándose primero Francisco Ayala, y segundo Angel Figuero.

— José Mario Armero, presidente del Consejo de Administración de la Agencia Europa Press, ha dicho: «Basta de palabras. Es hora de actuaciones y decisiones. Una política de fronteras abiertas sería más interesante que la política de aislamiento que ha reinado hasta ahora, teniendo en cuenta, además, que el tema de la Roca interesa a todos los españoles sean de una u otra ideología».

— El profesor algecireño Pedro Rodríguez Oliva ha publicado en la revista «Jábega» (Diputación Provincial de Málaga) un interesante trabajo arqueológico titulado «Una estatua Fuente de Lacipo».

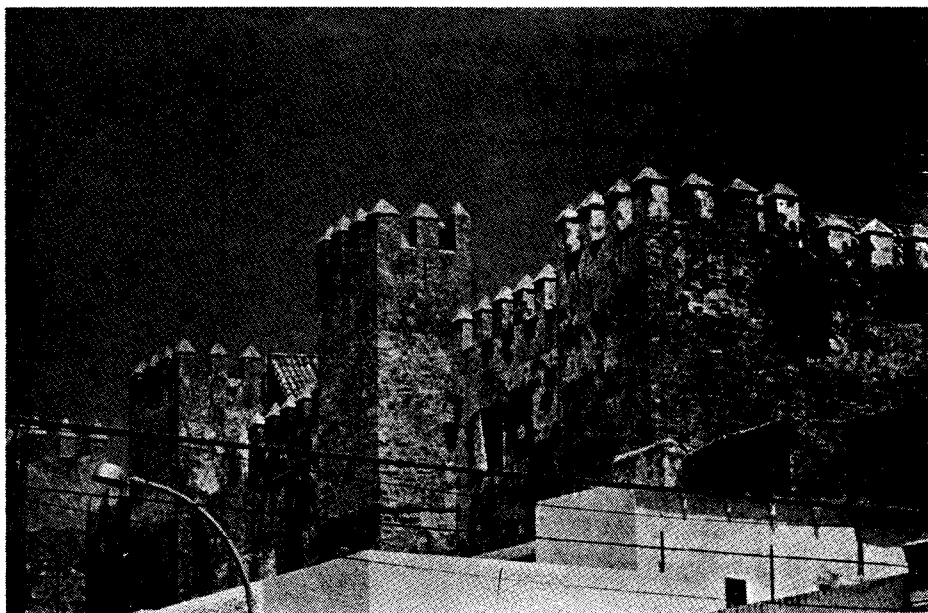
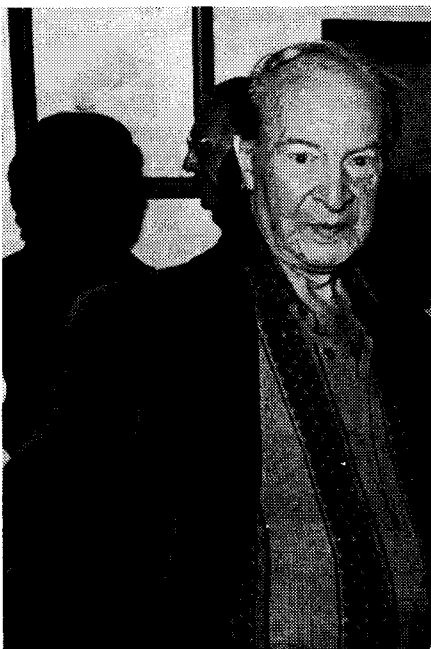
— Fallece el padre Justo L. Martínez de Serdio, tan vinculado por su apostolado sacerdotal a Jimena, Ceuta y La Línea de la Concepción.

— El Cine Club Avance de La Línea proyectó un ciclo de Cine de Humor con las películas «El héroe del río», de B. Keaton; «Charlot en sociedad», de Chaplín; «El dormilón», de W. Allen, y «Tráfico», de J. Tati.



El pintor Antonio López Canales ha presentado tres cuadros a la «II Bienal del Instituto de Estudios Gaditanos», dependiente de la Diputación Provincial. Los lienzos se titulan «Zahara de la Sierra», «Casas de Vejer» «Niños de Alcalá».

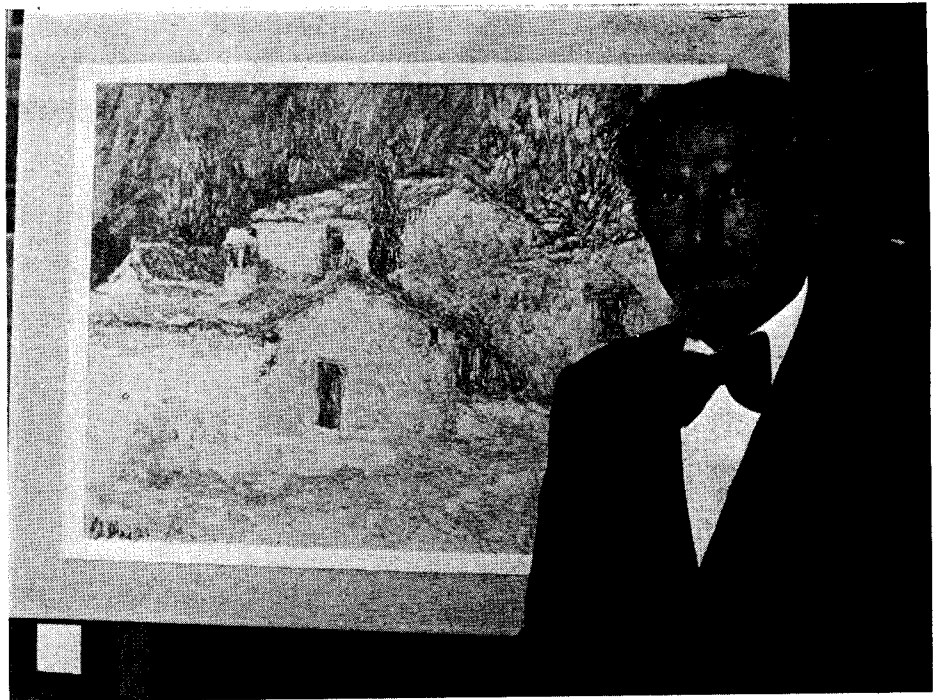
El maestro algecireño Ramón Puyol expuso una maravillosa colección de cuadros en la nueva Galería «Carteia» de Algeciras que dirige Pepa Gómez.



Se habla de la posibilidad de convertir el castillo de Guzmán el Bueno de Tarifa, en Parador de Turismo y Museo Histórico-Artístico. Es una buena aspiración de la milenaria ciudad del Estrecho.



La pintora Tere de Castro ha obtenido el 1.º Premio de Acuarelas en el certamen organizado por el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid. También ha expuesto sus obras en el Centro de Hijos de Ceuta



El pintor alemán Helmut Siesser, afincado en Algeciras, ha colgado una serie de lienzos (33 en total) en el salón de la Caja de Ahorros de Cádiz en Algeciras.

(Foto archivo).



En la Escuela de Hostelería de San Roque (ahora ubicada en la Línea) se celebró un concurso de «coctelería» entre los alumnos del Centro Sindical, quedando ganadores:

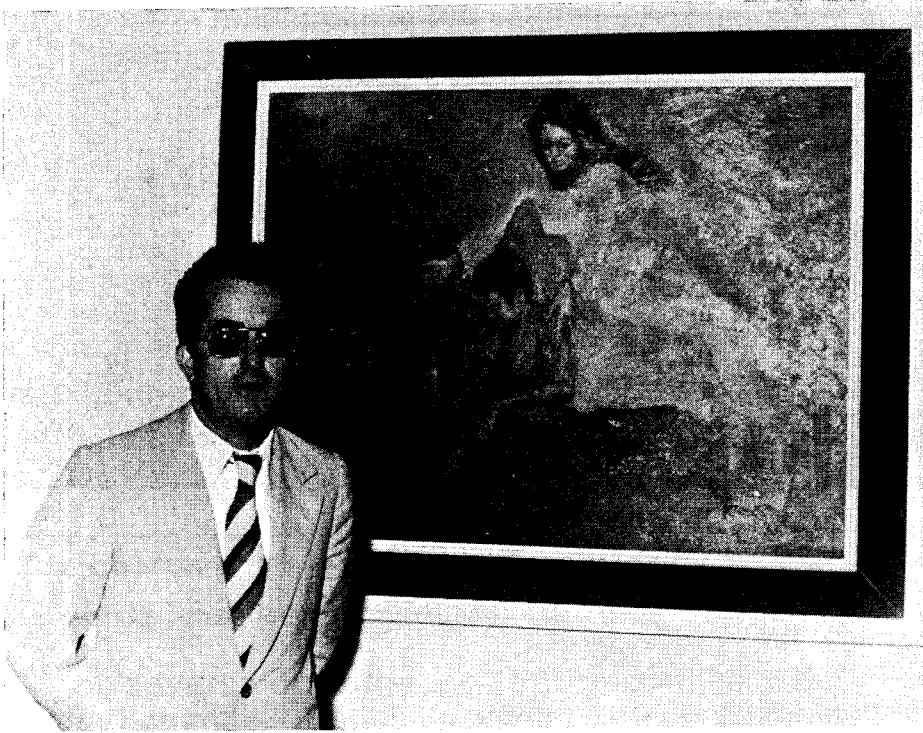
1.º Rafael Torres

2.º Pedro Petisme, y

3.º Antonio Dorado

(Foto M. Pérez)

GENTE



Manuel Natera

Por José
RIQUELME SANCHEZ

HABLA DON MANUEL NATERA,
GERENTE DEL PLAN DE DESARROLLO

La verdad es que nuestra comarca no ha tenido una «buena prensa». No están tan lejanos los días en que muchos de los que nos visitaban, ya periodistas o escritores, no vislumbraban, para escribir del Campo de Gibraltar, otro argumento que el manoseado del contrabando. Aquí, por lo visto, todo era oscuro, miserable e ilegal. Han pasado los años y ya casi nadie se acuerda de los doce mil y pico de españoles que trabajaban a diario en Gibraltar ni que dependíamos económicamente de la Roca (sobre todo, La Línea) y del dinero inglés. Ahora existe, por desgracia, otra prensa sensacionalista que con un desconocimiento absoluto del tema pretende presentar una imagen desfigurada de la comarca. Todos sabemos que los Planes de Desarrollo no han alcanzado, en toda su plenitud, los objetivos propuestos y soñados, pero también es cierto, y a la vista está, que el panorama industrial que ofrece hoy nuestra zona es bien distinto del que presentaba hace diez años. No vale y es injusto negarnos totalmente el pan y la sal.

Para analizar un poco la «situación actual» de nuestra comarca, nada más lógico que hablar con don Manuel Natera García, gerente del Plan de Desarrollo

socio-económico del Campo de Gibraltar desde octubre de 1974. Hombre que además de tener un conocimiento exacto de nuestras vicisitudes, como algecireño se siente plenamente identificado, por razón de cargo y paisanaje, con los problemas de nuestro presente y nuestro futuro. Don Manuel Natera está dispuesto siempre al diálogo abierto, sin cortapisas, y eso es ya un gran aliciente para el cronista que se acerca hasta su despacho en Algeciras.

—La crisis económica actual —le digo— que atraviesa nuestro país, ¿de qué modo o manera ha repercutido desfavorablemente en el desarrollo de nuestra Comarca?

—La crisis económica actual es un fenómeno generalizado que ha trastocado las estructuras económicas y de costes de los países y de las empresas y, de modo muy especial, ha provocado sucesivas elevaciones —cuyo final es difícil prever— de los precios de las materias primas energéticas. La elevación del nivel general de precios, la inflación desencadenada y la presión laboral han llevado a la economía a una situación conflictiva y de no fácil salida. El resultado práctico es la recesión que se observa de la actividad económica, con una infrautilización de la capacidad de las empresas y el retraimiento de los inversores ante un

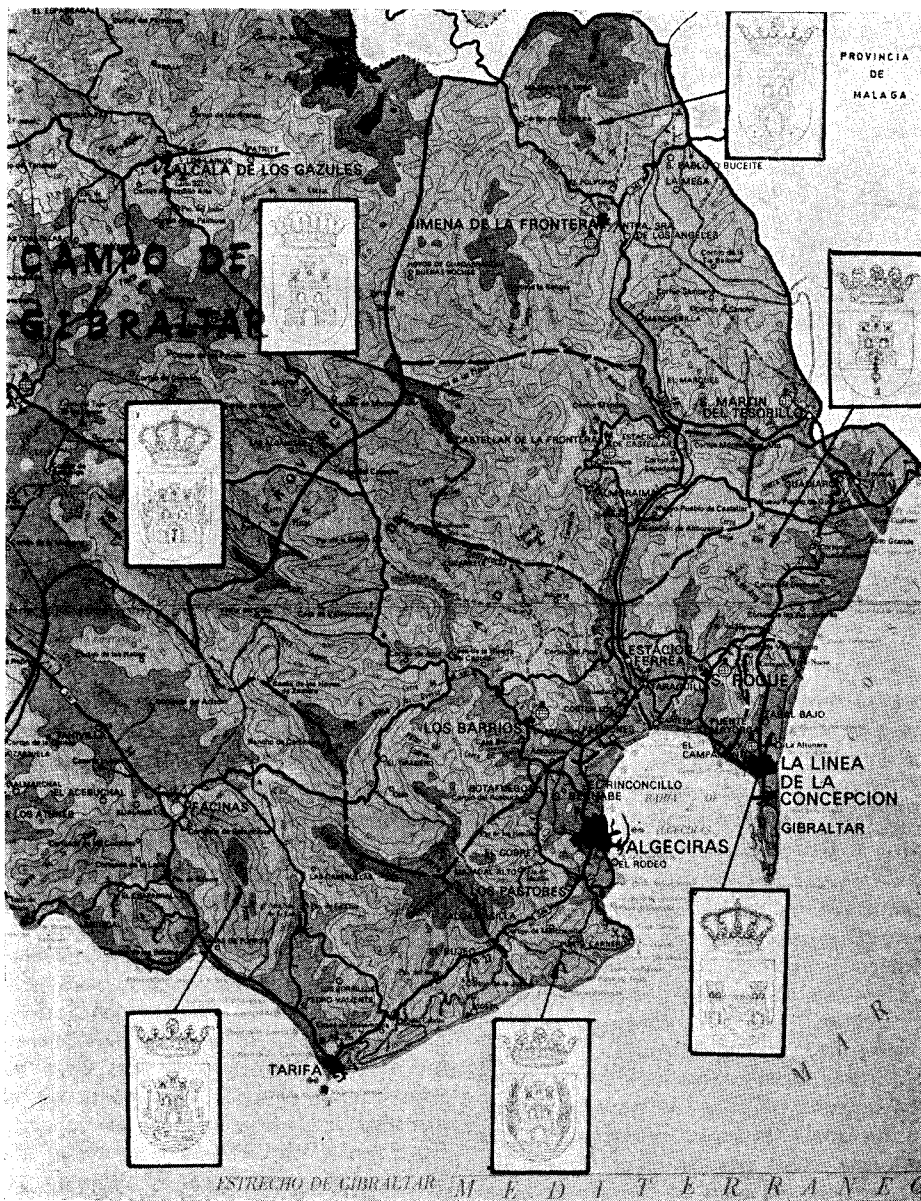
futuro cargado de matices políticos y de conflictividad social, aunque con grandes esperanzas. Las secuelas de este trance político y económico están a la vista: aumento de desempleo y del coste de la vida, como índices más representativos. El despeje de estas incógnitas aliviaría, en parte, el problema. Lógicamente, todo esto se siente y se padece en nuestra comarca, aunque en otras la crisis es más aguda.

EL NOVATO IV PLAN DE DESARROLLO

—¿Hasta qué punto la no puesta en práctica del IV Plan de Desarrollo nos ha perjudicado a los campogibraltareses?

—La Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar redactó un programa de inversiones públicas para el IV Plan (1976-79). El que por las circunstancias coyunturales de nuestra economía no haya sido aprobado formalmente, a ninguno se nos oculta que nuestro programa constituye una guía inestimable para el sector público para llevar a cabo su actuación durante estos años.

—¿Qué gestiones se han realizado y qué posibilidades existen para que el Instituto Nacional de Industria se incorpore cuanto antes al desarrollo de nuestra comarca?



La Comarca del Campo de Gibraltar.

EL ACTUAL DESEQUILIBRIO DE LA ZONA

—¿Qué hará o qué puede hacer la gerencia para equilibrar el desfase producido entre la zona de la bahía y la del interior de la comarca?

—La gerencia, como órgano de trabajo de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar, propuso actuaciones específicas para el arco de la bahía de Algeciras, otra para la zona del interior (Castellar y Jimena) y otras para el municipio de Tarifa, teniendo en cuenta los recursos y posibilidades de cada zona y con el objetivo prioritario de evitar movimientos de población innecesarios. Al haber sido el desarrollo industrial de la bahía de un efecto más rápido y espectacular que el agrícola de las otras dos zonas, se han intentado mitigar esos movimientos de población y atenuar el desfase de renta a que antes aludía a base de recomendaciones a los empresarios para que se instalasen en esas zonas, promover nuevos regadíos y la mejora en el medio rural. La industrialización agraria no ha respondido hasta ahora, y las esperanzas que en ellas teníamos depositadas y es, quizás, esta la causa principal de ese desequilibrio.

—En enero pasado quedó constituida la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía, ¿podrías decirme qué puede significar el SODIAN para Andalucía y para nuestra comarca?

—El SODIAN puede y debe ayudar mucho al desarrollo industrial de Andalucía. Debiera canalizar recursos financieros de

—Ahora son unos momentos en que todos los andaluces hemos depositado nuestra confianza en la actuación del I.N.I. No digo nada nuevo al proclamar las limitaciones del Instituto, sobre todo en economía, y que deseamos que sus recursos sean mayores a los 1.000 millones de pesetas con que va a comenzar sus operaciones el SODIAN. Pero, como campogibraltareño, estoy esperando que el SODIAN o el I.N.I. directamente acometan alguna gran acción en el Campo de Gibraltar, pues nuestra Comarca ocupa un lugar estratégico que no puede seguir siendo desaprovechado como base de los grandes movimientos de mercancías, graneles y productos petrolíferos de cuya regulación tan necesitado está nuestro país; operaciones y transformaciones que beneficiarían al desarrollo global de nuestra región. También los empresarios —en colaboración con el SODIAN— deben promover pequeñas y medianas em-

presas, con gran número de empleos de los que tan necesitados estamos.

—¿Qué solución estatal o privada se le podría dar para que abrieran sus puertas las industrias paralizadas en nuestra zona?

—Creo que te refieres a las del Polígono Industrial de Campamento y más concretamente a las pertenecientes al antiguo grupo de «Confecciones Gibraltar». Su propietario actual, el Banco de Crédito Industrial, saca a subasta pública y reiteradamente dichas instalaciones, y, hasta ahora, sin éxito alguno, salvo «Gibralfás». Por otra parte, se está intentando la venta directa a empresarios técnica y financieramente solventes. Que se haga cargo el I.N.I. de ellas, estimo que por no ser industrias básicas para el conjunto nacional, lo mejor es que estuvieran en mano de la iniciativa privada. De todas formas, todo se está intentando para ponerlas, lo más pronto posible, en marcha y emplear mano de obra.

dentro y fuera de la región para que sean invertidos en la región, y sobre todo, despertar la inquietud empresarial porque sin empresarios no hay empresas ni puestos de trabajo. Y este es nuestro cuello de botella. Tampoco vendría mal a Andalucía un SODIAN para la agricultura, que se encuentra descapitalizada tanto en instalaciones, maquinarias y medios financieros como privada de los mejores hombres que se marchan por su paulatino empobrecimiento en relación con los demás sectores. La agricultura para la economía es como los cimientos para un edificio. Si fallan los cimientos toda la estructura se viene abajo. Yo creo que todo esto es lo que puede significar el SODIAN para Andalucía y por consiguiente para nuestra comarca.

DOS PUEBLOS OLVIDADOS

—Hace unos meses se publicaron los nombres de los pueblos del Campo de Gibraltar que quedaron incluidos en el Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía; sin embargo, vimos que quedaban fuera Castellar y Jimena, ¿puedes aclararnos los motivos de esta exclusión y trámites que se han llevado a cabo para que este «fallo garrafal» no continúe adelante?

—Interpretando el sentir de mi Dirección General, ningún pueblo debe sentirse excluido, «a priori», del Gran Area y para ello, a nivel de director y subdirector general se están celebrando en estas fechas, reuniones en las distintas provincias para soslayar, en lo posible, la selección de municipios. Nosotros, por ahora, estamos bajo el régimen de zonas de preferente localización industrial que abarca a los siete municipios de la comarca. En caso de caducidad de esta calificación, y así se dice en el Real Decreto, la Presidencia del Gobierno asumiría esta función de promoción industrial de la cual ni Castellar ni Jimena



Jimena la señera.

deben sentirse marginadas como no lo ha sido ningún pueblo de Andalucía con características similares.

—Ultima pregunta. Acláranos si ve con optimismo o con pesimismo el año 1977 para el Campo de Gibraltar.

—Como economista, a medio plazo y dentro de un margen prudente, veo ilusionadamente el futuro, pues muchas variables económicas —con el juego político— se clarificarán y dejarán de ser incógnitas. Todo ello, lleva consigo un riesgo inevitable, pero también una gran esperanza. Creo que es hora de que todos los sectores políticos y sociales apoyen el relanzamiento de nuestra economía. Los políticos saben que las empresas en funcionamiento se generan las rentas o remuneraciones al trabajo y que con empresas trabajando por debajo de su capacidad y sin la creación de otras nuevas no existirán esas rentas y sí el desempleo.

Después de una breve pausa, de un pequeño silencio, mi interlocutor agrega:

—Como campogibaltareño, siempre he

tenido y tengo una gran fe en nuestra comarca. Con los errores inevitables de toda obra humana y a pesar de las críticas (muchas de las cuales carentes de fundamento), el balance de una década de desarrollo es altamente positivo y aún queda mucho, muchísimo, por hacer. En estos momentos, hemos logrado crear la «solera» de nuestra economía comarcal y esto es muy importante para cimentar un gran futuro como lo quiso para nosotros el inolvidable ministro don Fernando María Castiella y como lo quieren todos los españoles. Que este trozo de España esté saliendo dignamente de la marginación y de la pobreza es un éxito imputable a todo el país y un medio eficaz para la reintegración de Gibraltar.

Ideas claras, profundo conocimiento del tema y un marcado optimismo, son tres factores que configuran las personalidades de Manuel Natera García, incansable batallador para que nuestras tierras sureñas tengan voz y voto en el concierto nacional.—J. R. S.





La familia ve gravada su economía con gran cantidad de impuestos indirectos.

LA REFORMA FISCAL

Por María Victoria VIÑAS

IMPORTANCIA Y FINALIDAD DEL SISTEMA FISCAL

Tradicionalmente, el sistema fiscal no ha tenido más misión que la de proporcionar, de la forma más rápida y con el menor coste de recaudación posible, los ingresos exigidos para llevar a cabo la política de gasto público adoptada oficialmente por el Estado. Pero no es este el papel, que hoy se asigna a la política fiscal, ni su reforma, tiene nada que ver con esta tímida fórmula. Es de suma importancia el papel del sistema tributario en el desarrollo de una nación y si se aspira a un crecimiento económico sano y a ritmo elevado, es preciso que el sistema fiscal sirva como instrumento básico para una justa redistribución de la Renta Nacional, e invertir en aquellos sectores que condicionan el desarrollo de nuestra base económica como son: agricultura, industrias básicas, y sectores potencialmente exportadores y a nivel social: educación, urbanismo, sanidad, etc. En definitiva, la finalidad primordial del sistema tributario ha de consistir en fijar el monto total y la clase de impuestos que sería necesario percibir

para acelerar el desarrollo, dentro de un equilibrio económico general. Todo ello sin provocar demasiadas tensiones inflacionistas y asegurando el pleno empleo de todos los recursos productivos del país, puesto que el sistema fiscal tiene como finalidad básica, impulsar el desarrollo y transformar la estructura social

SISTEMA FISCAL ACTUAL

El sistema fiscal actualmente vigente en España es un sistema injusto e insuficiente. Es injusto porque su aplicación produce una agravación de las grandes desigualdades de rentas existentes, en vez de reducirlas. Es un sistema insuficiente porque los ingresos fiscales no son suficientes para cubrir los gastos del Estado e impiden a éste desarrollar toda una serie de actividades económicas y sociales. Los datos oficiales del presupuesto del Estado confirman la injusticia de nuestro sistema fiscal. El 50 por 100 del total de ingresos del Estado previstos para 1977 (475.300 millones de pesetas) proceden de impuestos indirectos, que son aquellos que satisfacen con indepen-

dencia del nivel de renta del contribuyente: por ejemplo, el impuesto sobre el consumo de medicamentos, sobre la cerveza y bebidas refrescantes, sobre el uso del teléfono, etc. Por el contrario, sólo el 37 por 100 de los ingresos estatales procede del cobro de impuestos directos, que gravan al contribuyente en relación a la renta de que éste dispone. El 13 por 100 restante de ingresos procede de fuentes distintas a los impuestos.

La situación se agrava aún más si tenemos en cuenta que del total de impuestos directos, el más importante es el Impuesto sobre las Rentas del Trabajo Personal (I.R.T.P.), siguiéndole de lejos el Impuesto sobre la Renta de las Sociedades y demás gravámenes que afectan a los no asalariados. El impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que, en principio, debería jugar un papel fundamental para obtener dinero de las clases más favorecidas en beneficio del conjunto de la sociedad, sólo representa en España el 3,9 por 100 del total de los impuestos directos y el 1,4 del total de los ingresos del Estado.

La segunda crítica que cabe hacer al sistema tributario actual es su efecto claramente inflacionista. Al desconocerse las bases reales de la mayor parte de la imposición indirecta, que son sustituidas por unas bases convenidas, y adicionalmente, al girarse los impuestos directos (beneficios de las sociedades) sobre esas mismas bases, de hecho los pretendidos impuestos directos se transforman en indirectos y por consiguiente —dada la falta de transparencia de nuestro mercado— son repercutidos, incluso con exceso, sobre los precios.

LA EVASION DE IMPUESTOS

La insuficiencia de nuestro sistema tributario es notoria, si comparamos los recursos de que dispone el Estado español con los de otros países europeos. Así, mientras en nuestro país los impuestos representan el 12 por 100 del Producto interior bruto, en Dinamarca ese porcentaje asciende al 35,6 por 100, en Inglaterra al 31,6 por 100, y en Francia al 22 por 100. Esta situación que nos coloca en el último lugar de Europa, se debe, en parte a la propia estructura del sistema, pero también hay que tener muy presente la existencia en España de un fraude fiscal elevadísimo, estimando en un 50 por 100 del total a recaudar.

URGE UNA REFORMA

La crisis económica española, se encuentra en un punto crítico, y ya no se pueden poner las esperanzas en la riada de divisas proporcionadas por el turismo ni en las remesas de emigrantes, años atrás unos y otras había anegado los escollos derivados de unas estructuras desfasadas, pero hoy estos escollos están de nuevo en la superficie y España no puede desarrollarse permaneciendo ajena a las circunstancias reales.

Han surgido verdaderos gigantes financieros e industriales con unidades de producción de extraordinaria capacidad. La necesidad de capitales rebasa ya, en mucho, las posibilidades de la iniciativa privada. En estas condiciones, el Estado se ha convertido en protagonista directo decisivo del incremento de la capitalización y del desarrollo de la producción. Por ello es preciso utilizar a fondo los recursos públicos y es urgente una reforma en profundidad del sistema fiscal. Problemas esenciales de cara a la superación de la crisis económica, como son; la desaparición del paro, la reforma de la Seguridad Social o las inversiones públicas en bienes de utilización colectiva, no podrán ser solucionados sin dotar previamente al Estado de los recursos financieros necesarios a través de la reforma fiscal.



REFORMA FISCAL

La formación de una conciencia social tributaria no es un proceso fácil ni rápido. Por ello es imprescindible organizar previamente el control democrático de la imposición. La instrumentación de la reforma fiscal sólo podrá ser el fruto de un pormenorizado debate en el Parlamento democrático, se trata de un problema de tanto alcance que emitir juicios básicos nos haría caer en el arbitrarismo, aunque no por ello vamos a dejar de señalar algunos principios generales que podrían ser impuestos fundamentales del nuevo sistema.

a) Impuestos sobre el capital; b) Impuesto general y progresivo sobre los ingresos y las rentas; c) Impuesto progresivo sobre el beneficio de las empresas; d) Impuesto sobre Transmisiones y Tráfico. Los cuatro impuestos básicos que se proponen se engazarían entre sí para que pudiesen ser cumplidos los objetivos. Proponemos en todo caso un sistema flexible que requiera largos debates y meditaciones con un programa mínimo de exención de impuestos sobre los bienes culturales y una progresiva reducción de los impuestos indirectos, menos sobre los objetos de lujo, añadiendo la lucha contra el fraude fiscal de las grandes empresas.—R. V.

INGRESOS DEL ESTADO

1974	%	1975	%	1976	%	1977	%	
174.248	31,60	219.300	33,44	287.500	36,83	357.700	36,98	Imp. directo
311.200	56,40	355.000	54,11	394.700	50,28	475.300	49,13	Imp. indirecto (1)

IMPUESTOS DIRECTOS

	1974		1975		1976		1977	
	Mills. ptas.	% sobre total	Mills. ptas.	% sobre total	Mills. ptas.	% sobre total	Mills. ptas.	% sobre total
Imp. Rend. Trab. Personal (1) ...	57.000	33	74.051	33,8	96.501	33,6	129.001	36,1
Imp. s/rent. capital	18.600	10,7	21.000	9,6	45.000	15,6	60.320	16,9
Imp. Industrial ...	15.900	9,2	20.300	9,2	23.200	8,1	27.000	7,5
Imp. Renta Personas Físicas.	9.000	5,2	9.000	4,1	10.500	3,7	13.800	3,9
Imp. Gral. Renta Sociedad	43.000	24,9	54.900	25	76.200	26,5	87.000	24,3

FUENTE: Presupuestos Generales del Estado.

(1) El I. R. T. P. es (de hecho) otro impuesto indirecto, pues al trabajador se le descuenta de su sueldo. Así, los impuestos indirectos son en total: 604.304.000.000 de pesetas, que supone más del 70 por 100 de los ingresos del Estado.



Por Olga ROSALES

LA EMIGRACION

Dos grandes épocas presenta la emigración: la antigua y la moderna, que se caracterizan por sus diferentes impulsos. En la antigüedad la emigración era forzosa (promovida por causas económicas o políticas) y en la edad moderna se convierte en voluntaria obedeciendo a intereses comerciales o a la perspectiva de mejoramiento individual.

EMIGRACION ANTIGUA

Obedecía a una ley económica que les obligaba a buscar medios de existencia fuera del suelo en que habían nacido, tal ocurrió con las emigraciones de los arios. Otras veces el éxodo tenía por causa la invasión de otro pueblo, la historia ofrece de ello numerosos ejemplos. Las regiones fértiles de Europa sufrieron el desbordamiento de los pueblos procedentes del Norte de Alemania, Escandinavia, del Danubio y del Asia. Las más antiguas emigraciones realizadas dentro de Europa fueron las de los fenicios, cartagineses, griegos y romanos.

Llegando a la Edad Media estos movimientos de los pueblos son menos frecuentes que en la antigüedad, pues los siervos ligados a la gleba no podían emigrar voluntariamente. Cada señor limitaba a los pueblos que dominaba autorizando o no los casamientos y el excedente de población pasaba a los convên-

tos. En las ciudades los reglamentos de las corporaciones ponían trabas a la emigración de los artesanos.

EMIGRACION MODERNA

El conocimiento de un continente superior (América) en extensión a Europa, dio lugar a una fiebre de expatriación, que aún no ha cesado en los pueblos del viejo continente. Poco a poco se van rompiendo las trabas del régimen feudal y se propagan los emigrantes.

En España la emigración moderna se inició en el siglo XIX en los años setenta y alcanzó su punto culminante en 1912 (134.000 personas) con un coeficiente de 9,746, estos datos se refieren sólo a la emigración transoceánica, en el sentido legal, no comprende la expatriación por causas de trabajo al continente africano ni a países europeos.

Las desgracias de los emigrantes se convirtieron en tema de los pintores realistas sentimentales y, de hecho, los abusos del negocio de la emigración fueron aterradores. En esas fechas toda picardía tenía culto y todo engaño numerosos adoradores.

Se dividían los emigrantes en dos grandes grupos: los que eran requeridos por su familia o a impulsos de su voluntad, o los que lo hacían solivianta-

dos por agentes de propaganda activa, que se realizaba bien, desde la Argentina, por medio de los famosos billetes de llamada o personalmente en nuestra Península desde Gibraltar, utilizando propaganda y «ganchos». Los reclutadores de hombres buscaban siervos principalmente para el Brasil y las islas Hawai, el vapor Heliópolis transportó a este archipiélago 4.000 andaluces, que fueron a fecundar con sus lágrimas los campos.

La emigración de 1912 fue un vértigo, un huracán que desarraigó aldeas enteras, despobló villas e impuso el fracaso lastimoso como horrible, a la mayor parte de los emigrados.

CAUSAS DE LA EMIGRACION

Las causas de la emigración española deben estudiarse por regiones, pues antecede a unas y a otras, motivos muy distintos. Cádiz no fue una de las regiones andaluzas que tuvo más emigrantes, sin embargo, la leyenda refiere a este puerto, como clásico, para las salidas a ultramar. En 1912 embarcaron en él, 1.792 personas, de las cuales 1.211, eran varones y 581 hembras. Pero la leyenda tiene su fundamento, y se debe, a que en la bahía radicaban por efecto de tráfico, grandes trasatlánticos de la Traslántica Española, la empresa Naviera Pinillos y la Compañía Alemana. La importancia de éstos, para los embarcos de vinos, aceites, corcho, sales y ganado de lujo, fueron las causas de que un gran contingente de emigrantes clandestinos, llenaran las bodegas e incluso que en sus viajes, convivieran con el ganado.



Llegada a tierras extrañas.

**Emigraban los más
robustos, los
más inteligentes,
los que se
sentían con arrestos
para sacudir su
desdichada
condición. Hoy nuestra
provincia cuenta con
un reducido número
de emigrantes
a pesar del paro.**

Estas pobres gentes vivían en una región donde las tierras cultivables eran cedidas en arriendo, mediante contrato de alquiler que, dejaban a los propietarios, el goce de los aumentos sucesivos de la venta, a medida de su formación, quedando en mano de éstos todas las mejoras nacidas del esfuerzo y la inteligencia de los cultivadores. Estos arriendos esquiladores de las tierras, agotaban por otra parte, las fuerzas del labrador sin recompensarle su trabajo, y dio como resultado primordial a la emigración.

El campesino si tenía un pequeño capital no lo empleaba en la tierra que un día había de abandonar sin lucrarse de las mejoras, y tendía a vivir a costa de ellas con espíritu defensivo.

Emigraban los más robustos, los más inteligentes, los que se sentían con arrestos para sacudir su desdichada condición y con grandes alientos para la lucha. Era la sangre fuerte, el espíritu juvenil lleno de ilusiones e ideales, lo que los trasatlánticos exportaban de ésta, como de otras provincias.

En otras zonas donde no actuaban estas causas de depauperación de la economía comarcal, se debió a la propaganda de índole perversa y el temor a la campaña de Africa, a los llamamientos extraordina-

rios de reclutas, y a las quintas con cupo alzado, lo que también determinó gran aumento de la fuga a ultramar.

LEY DEL 21 DEL XII DE 1907

Esta ley fue creada para proteger a los emigrantes y dio un golpe mortal a los agentes y reclutadores, que llegaban hasta Cádiz conduciendo a los desdichados que iban a emprender el éxodo, pero quedaba por destruir en sus refugios los focos secundarios de ese comercio que la ley declaraba ilícito. Se crearon publicaciones donde se trataba de advertir a los desdichados, como el periódico titulado: «Vida española en el extranjero» que se editaba en Madrid y cuyo propietario era Luis Lucchini. En él podemos leer relatos espeluznantes sobre la vida de nuestros emigrados, que en aquellas tierras de promisión, valían menos que la de cualquier animal.

LA EMIGRACION HOY

Tres leyes de emigración se han promulgado en estos últimos cuarenta años, hoy el talante ha cambiado, el emigrante ha logrado una nueva dimensión social, la ley procura ayudas a la familia, presta atenciones preferentes al retorno y sanciona eficazmente el tráfico ilegal de personas. El emigrante es considerado como un ausente provisional.

Las cifras han descendido considerablemente comparándolas con el aumento de población, si bien en los años sesenta hubo unas implicaciones sociológicas y económicas que expulsaron a los jóvenes del campo, muchos de ellos no salieron del país, asentándose en las ciudades industriales, pero un gran contingente de personas, emigró a Europa, principalmente a Alemania.

Los motivos según Foessa fueron: el 45 por 100 por falta de ocupación, un 26 por 100 porque no podía sobrevivir con un salario, un 18 por 100 porque prefería trabajar en la industria y el 12 por 100 por razones de tipo educativo. Por aquellos años la emigración andaluza era combatida por muchas personas, nunca miraron con buenos ojos al emigrante, aquellos que vivían apegados a sus rutinas y que consideraban al obrero eventual más como un instrumento de producción que como un ser humano.

A favor de ellos escribió el empresario sevillano Prudencio Pumar, del comentario inserto en «ABC» (29-12-1965) reproducimos unos párrafos: «No culpe-

mos al obrero de su falta de rendimiento. Obedece a la defectuosa organización del trabajo, al mal utillaje que tiene a su disposición. Estos obreros que marchan al extranjero trabajan allí como los mejores obreros suizos y alemanes. Llamen la atención y como trabajan bien, obtienen unos magníficos salarios».

Así como a principio de siglo el mayor número elegían como punto de destino los países de ultramar, hoy es Europa el continente que más emigrantes recibe y entre ellos va en cabeza Suiza con 7.250 demandas en diciembre de 1976, le sigue Alemania con 2.113 y Holanda con 2.043, a ultramar sólo se registraron 659 solicitudes.

La provincia de Cádiz señala un número reducidísimo de peticiones, 53 demandas en diciembre de 1976 con un paro estimado de 29.521 personas, lo que nos da un coeficiente entre el paro y la demanda a emigrar en un 0,2 por 100. De estas solicitudes todos son varones.—O. R.



Las secuelas de la emigración se reflejan en los problemas familiares.

AGUSTINA DE ARAGON EN CEUTA

Por José GARCIA COSIO
(Cronista Oficial de la Ciudad)



Las hostilidades cesaron. El tiempo perpetuaría a los héroes que cayeron y a los que sobrevivieron los trágicos años. Entre éstos se encuentra la heroína de los sitios de Zaragoza, Agustina de Aragón, que terminó sus días en Ceuta. No vamos a relatar el heroico comportamiento de Agustina en Zaragoza, pues es harto conocido, sino que expondremos cuanto se relaciona con su estancia entre nuestros mayores, ignorado para la casi totalidad de los compatriotas, al punto que el Espasa, en su biografía, dice «que en Melilla se perdió el rastro de su memoria».

En este error han incidido diversos escritores. El señor Maciá Serrano, en el «España de Tanger», de 3 de mayo de

1955, decía que tanto Agustina como Ruiz habían nacido en Ceuta.

Error que en aquel entonces nos causó extrañeza, ya que allá por 1914, el capellán primero del Ejército don Agustín Coy Cottonat, escribió un libro editado en la imprenta de don José Guerra, en el que dio a conocer una exhaustiva biografía de la heroína.

Mi afición a todo con cuanto a la historia de Ceuta se refiere, que no mis conocimientos, y mi deseo de que los hechos que en esta perla del Mediterráneo han acaecido sean debidamente conocidos, me hizo escribir un artículo en el «Ya», de Madrid, el 29 de mayo de 1957, fecha en que se cumplía el primer centenario de su muerte, aclarando y con-

cretando determinados extremos, tales como estos:

Agustina de Aragón llegó a Ceuta un día de mayo de 1853, acompañando a su hija Carlota Cobos, casada con el capitán de Administración Militar don Francisco Atienza Morillo, que había sido destinado a esta Plaza, en la que era Comandante General y Gobernador don Salvador de la Puente Pita, Mariscal de Campo.

Vivió casi todo el tiempo de su estancia en la casa número 10 de la calle de la Muralla, hoy Generalísimo, desde cuyo domicilio se desplazaba habitualmente al Santuario de Santa María de África, de la que era devotísima. Contaba sesenta y siete años, y se encontraba muy debili-

tada, según manifestaba a menudo a su amiga doña María Roza Arrabal. Admiraba la milicia de tal forma, que según cuenta don Agustín Coy, solía decirle a doña María: «Si algún día tienes hijos, hazlos militares, que una conciencia patriótica es el mejor don que puede tener un caballero.» Fue dada de alta en el Regimiento Fijo de Ceuta por R. O. de 24 de mayo de 1853, con el grado de subteniente, cobrando 1.555 reales trimestrales, más un sobresueldo de 100 reales al mes. Durante el año 1855 viajó a Sevilla, a fin de reponer su salud, cosa que no consiguió. Aunque orgullosa de su historia, gustaba de sumergirse en una prudente atmósfera de modestia, atenta solo a la vida de hogar y al cumplimiento de sus deberes religiosos. No obstante, tuvo que aceptar el homenaje que en distintas ocasiones le fue ofrecido por las dotaciones de los buques extranjeros que anclaban en el puerto. Falleció cristianamente el 29 de mayo de 1957. Fue amortajada con el uniforme, y sobre el ataúd se colocó el sable y morrión, recibiendo honores de la guarnición militar de la plaza mandada por don Mariano Rebagliato. Cuando le sorprendió la muerte habitaba en la llamada Casa Grande, sita en la calle Soberanía Nacional, 40, hoy F. Española, aunque con otra estructura. Aquella casa, según asegura el historiador que nos ocupa, don Agustín Coy, perteneció al General O'Donnell, y en ella vivió el duque de Medinaceli.

Las solemnes exequias se celebraron en la iglesia de los Remedios, y asistió el Cabildo Catedralicio con «hábito Canonic», amén del Gobernador de la pla-

za, jefes y oficiales, Corporaciones, empleados y gran concurso del pueblo. Fue enterrada en el cementario de Santa Catalina hasta su traslado a Zaragoza, ya que así lo acordó la Corporación aragonesa en 14 de julio de 1857. Pero este hecho, que ahora, después de más de cien años —nos referimos al traslado—, parece una cosa fácil y sencilla, en aquel entonces tenía sus dificultades, al extremo que preocupó grandemente a la Corporación Municipal, al enterarse que de la capital maña iba a desplazarse una comisión y «no habiendo en esta población fonda, ni casa alguna donde puedan habitar durante su permanencia», son palabras del Alcalde don Manuel Chapela Agramunt, hubo que hacer diligencias para buscar un alojamiento. A este efecto, y al de recibir los visitantes, fueron nombrados como comisionados los señores don Diego Navarro, don Andrés Mir, don Andrés Corsino, D. Anselmo Gutiérrez, D. Antonio Leardy y don Antonio Arrabal. Procedieron a la exhumación del cadáver los licenciados en Medicina y Cirugía don Andrés Matres y don Juan José del Castillo. Realizada ésta, encerrados los restos en una urna funeraria forrada de paño negro y cubierta por otro que llevaba bordadas las «insignias de alférez graduado de teniente de Artillería», se formó la comitiva que desde el cementerio de Santa Catalina iba a partir con las heroicas cenizas hacia Zaragoza un 2 de junio de 1870. Para darles escolta fueron designados 11 individuos de tropas del Regimiento Fijo de Ceuta, al mando del capitán don Joaquín Ibáñez. El cortejo fúnebre organizado en el Pozo

Rayo, presidido por las autoridades, a las que se unió el pueblo en masa, recorrió la ciudad hasta la S. I. C., donde se celebró un solemne funeral, a continuación del cual los restos fueron depositados en el vapor de guerra «Colón», rumbo a Zaragoza, vía Cádiz.

Así partieron de esta Ceuta los restos de aquella heroína zaragozana, de la que el general Palafox dijera: «Era la envidia de todos y el ejemplo de los valientes.»

Sin embargo, las sucesivas generaciones ceutíes la tuvieron siempre en la memoria, pues los regidores de la ciudad así lo desearon para que su recuerdo perdurara a través del tiempo.

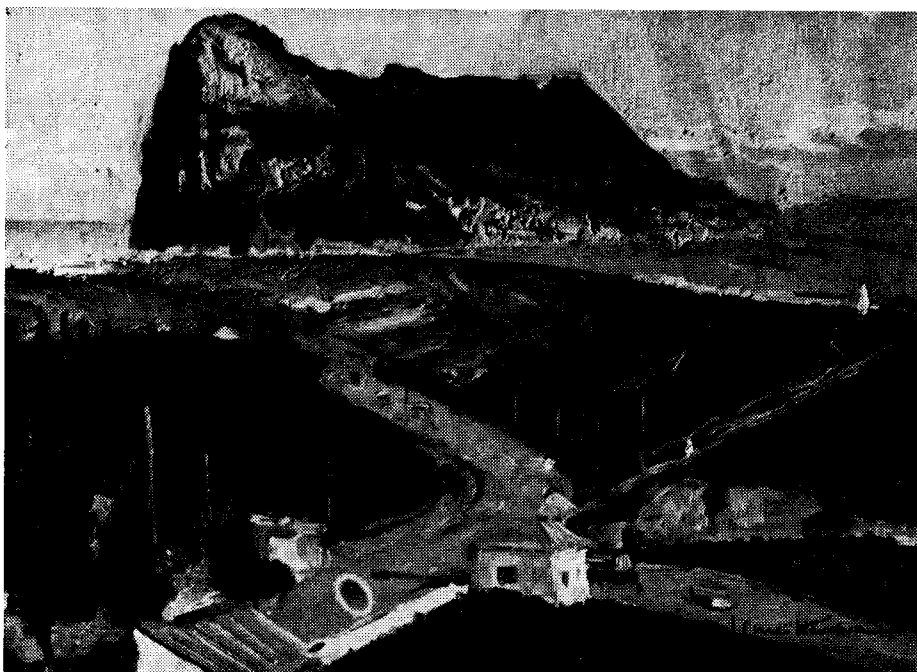
«El Defenso de Ceuta», dirigido por don José Guerra Lázaro, en colaboración íntima con la colonia catalana, abrió una suscripción para colocar una lápida en la casa que falleció, y el Ayuntamiento acordó que así se hiciese. Tuvo lugar el hecho el 14 de septiembre de 1913, siendo alcalde accidental don José Delgado, y presidente de la colonia catalana don Abelardo Miquel. Con tal motivo se celebraron diversos actos, entre los que destacaron:

Una misa rezada por la mañana en el Santuario de Santa María de Africa.

Por la tarde, a pesar de la lluvia, tuvo lugar el descubrimiento de la lápida por el Comandante General don Ramón García Menacho. A este acto asistió el nieto de la heroína, don Francisco Atienza Cobos, y fue amenizado por la banda de música del Regimiento Mallorca, estando presentes asimismo las dotaciones de los buques de guerra «Proserpina» e «Infanta Isabel». Dice la crónica que «los balcones estaban llenos de bonitas mujeres». El dibujo de la lápida fue realizado por el capitán de Artillería don Amado Foradado Caselles, y ejecutado en el mármol por el artífice señor Jiménez. Por la noche fue dada una fiesta en el Ateneo Mercantil.

Más adelante el Ayuntamiento presidido por don José E. Rosende Martín, el 24 de abril de 1931, acordó darle su nombre a la calle hasta entonces denominada «Bocarro». Y he aquí cómo la casualidad une el nombre de dos héroes que lucharon bravamente por la independencia de la Patria: Agustina de Aragón a orillas del Ebro, e Isabel López Cabral a orillas del Estrecho de Gibraltar en 1568, cuando con una fuerza compuesta sólo de mujeres se batió con heroísmo sin par en nuestras murallas.





GIBRALTAR

A ti, el idioma de Shakespeare
no te va.

Ni para ti
son, la pipa, ni el paraguas...

Ni las brumas,
ni la flema.

Ni eres vecina de Francia,
ni en el Paso de Calais
se te mojan las sandalias.

Aunque vestida de inglesa,
desgajada de mi Patria,
el corazón se te vuela
tras una mantilla blanca,
un manojo de claveles,
una copla
y una caña

de manzanilla. Y el dulce
rasguear de una guitarra...
Isla Verde, San Amaro
y Punta de Europa, cambian
de sus tres luces vigías,
besos de luz, por el agua.

La Línea, Algeciras, Ceuta,
al verte, por La Murallas,
a tu tristeza preguntan:

—«¿Por quién suspiras, hermana...?»

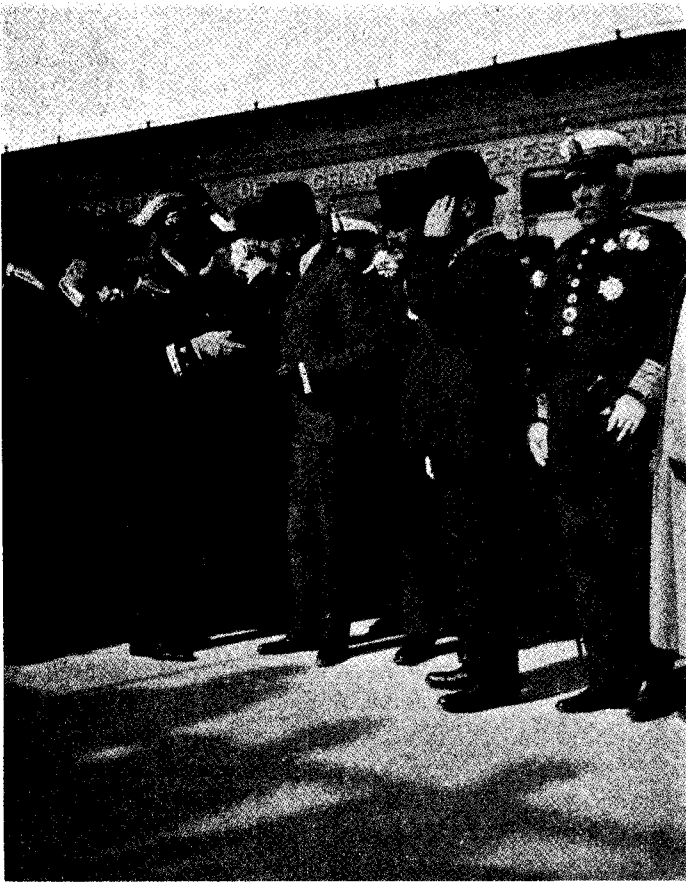
—«Por quién he de suspirar...

Por la bandera oro y gualda,
a cuya sombra era libre,
y a otra sombra, soy esclava.

Desde el Tratado de Utrech,
—malhaya el día, malhaya—,
pétalo descolorido
de nuestra rosa
encarnada...

Pero a mi tronco, se aferran
las raíces de mi raza;
y, porque soy española
me duele, dentro del alma,
que Inglaterra ponga grillos
a mi corazón de España.»

LOLA PECHE



Llegada del duque de Almodóvar del Río.

La Conferencia de Algeciras

Por María Victoria VIÑAS

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

A principios de siglo, los problemas con Marruecos eran quizás los que internacionalmente representaban más interés. De su importancia nos da idea los tratados firmados entre Inglaterra, Francia y España. La actitud que en presencia de estos convenios tomó Alemania y que por poco fue causa de una guerra entre ésta y Francia y por último la conferencia que reunió en Algeciras —año 1906— a todas las potencias mundiales de aquel momento. Hecho histórico de gran trascendencia y vivido por nuestros abuelos.

Concurrieron a la conferencia de Algeciras trece naciones: Alemania, Austria, Bélgica, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Marruecos, Portugal, Rusia y Suecia. Representadas por presidentes del Consejo de Minis-

tros, gobernadores generales, embajadores y España por su ministro de Estado, Almodóvar del Río. Cerca de tres meses duraron las deliberaciones que comenzaron a finales de enero de 1906 y finalizaron el 7 de abril. Algeciras posee un delicioso clima, y en la villa vieja donde está el magnífico hotel María Cristina, se hospedaron todos los diplomáticos, a excepción de los ingleses, belgas y marroquíes que habitaron tres elegantes hotelitos situados cerca de aquél.

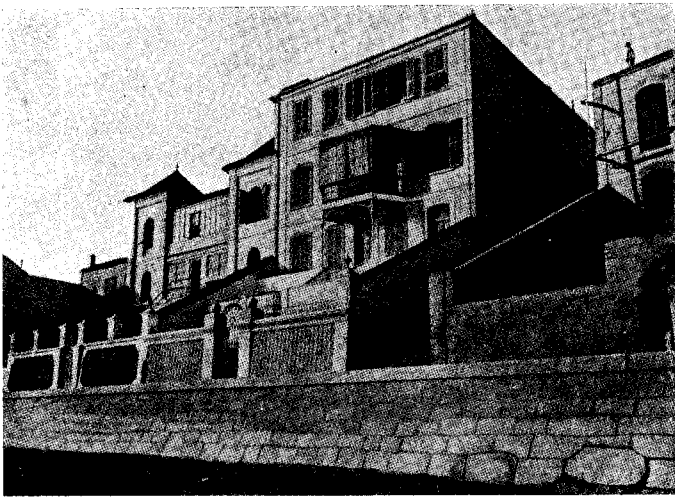
TEMAS QUE SE TRATARON

La conferencia tuvo como marco los importantísimos problemas relacionados con el imperio marroquí. Se llevaron a cabo debates y deliberaciones en relación al desenvolvimiento del comercio, las relaciones de las potencias con el Mogreb y la necesidad de introdu-

cir reformas en el imperio árabe, pero con la base del triple principio de la soberanía del sultán. Se trató el problema del contrabando de



Hach-Mohamed-Seffar y Sidi Abderramán Benuis, en su alojamiento.



Edificios que ocuparon los delegados marroquíes e ingleses.



Los delegados marroquíes esperando la llegada del tren especial de los demás plenipotenciarios.

armas, se estudiaron las cuestiones de los impuestos, de los derechos de aduanas y los del monopolio del opio y kifi.

Los representantes de las potencias elaboraron sus sesiones en la casa del Ayuntamiento de Algeciras, construcción que data de 1892 y que con motivo de la conferencia fue decorado y amueblado bajo la dirección de Palmaroli, funcionario del Ministerio de Estado; se habilitaron varios salones y entre ellos una sala donde se instaló una estación telegráfica permanente. La conferencia fue presidida por el duque de Almodóvar del Río y como secretarios actuaron un consejero de la Embajada de Francia, y Piña, secretario de la Embajada de España.

PUNTOS DIFÍCILES

El verdadero nudo gordiano de la conferencia estuvo en el tema de la policía marroquí. Francia reclamaba para sí el mandato de Europa para reorganizarla (en vista de que el Sultán no lograba encauzar la anarquía de su imperio) pretensión a la que se oponía Alemania, si no directamente, indirectamente inspirando y fomentando la oposición de los representantes marroquíes. Estos presentaron un proyecto que era el mismo que propusieron a las potencias el Sultán

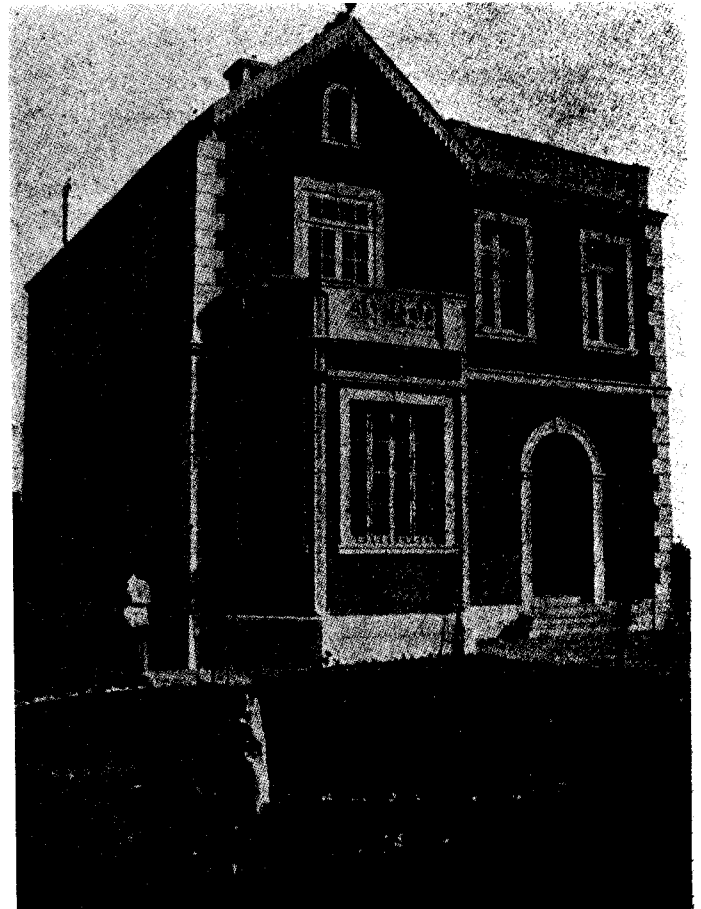
de Turquía para la organización de Macedonia (coincidencia que hacía evidente la inspiración alemana). El Sultán se negaba a confiar la dirección total de la policía a una sola nacionalidad.

Otros puntos difíciles que se resolvieron en la conferencia fueron: la igualdad de trato en materia de

comercio, es decir, el sistema de puerta abierta, la distribución de los puertos entre Francia y España y las participaciones en el banco otomano.

RESOLUCIONES

Respecto al tema de las policías se resolvió lo siguiente: que las de



Edificio donde se alojaron los delegados españoles.

Tetuán y de Larache corrieran a cargo de los españoles y la de Mogador, Saffi, Mazagán y Rabat, de los franceses, quedando la de Tánger y Casablanca a españoles y franceses conjuntamente. En cuanto al tema del comercio, los derechos de aduanas e impuestos que habían de pagar a Marruecos los extranjeros, se estableció la reducción de los derechos de exportación de ciertas merancías y se dictaron reglas sobre el comercio de cabotaje, la recaudación de los impuestos de almacenaje de aduana y sobre los monopolios de las drogas. En cuanto a las participaciones en el Banco, a Francia se le adjudicaron tres, dos de ellas en representación del derecho de preferencia que ceden los tenedores franceses del empréstito de 1904 (Francia prestó al sultán 65 millones de francos); las demás potencias, incluso Alemania, tuvieron una participación cada una. Se estableció que los censores del Banco fueran cuatro, propuestos por el Banco de Inglaterra, por el Banco Imperial Alemán y por el Banco de España.

Hubo otras peticiones no incluidas en el programa y que se rela-

cionaban a asuntos de interés para Marruecos como; la mejora de la situación de los israelitas en Marruecos, las mejoras del régimen carcelario y la abolición de la esclavitud en el Imperio. España propuso la construcción de un ferrocarril que uniendo las costas marroquíes del Norte y del Oeste en combinación con las grandes líneas férreas europeas, acortara considerablemente las distancias entre Europa y América del Sur por las costas del Brasil.

FIN DE LAS SESIONES

Finalmente, el 7 de abril se firmó el acta que sería conocida como el Acta de Algeciras; consta de 133 artículos agrupados en siete capítulos el 1.º trata de la organización de la policía, el 2.º la vigilancia y represión del contrabando de armas, el 3.º sobre la concesión del Banco, el 4.º incluye la reglamentación de las aduanas, del impuesto y de la represión del fraude y del contrabando, el 6.º de los servicios públicos y de las obras públicas en el imperio y el 7.º y último contiene varias disposiciones de carácter general. Dicha Acta se

conserva en los archivos del antiguo Ministerio de Estado de Madrid.

Durante el tiempo que duraron las sesiones, los diplomáticos españoles y extranjeros fueron obsequiados por las personalidades de la provincia. El duque de Medinaceli les obsequió con una gira campestre en su finca. Uno de los actos que tuvo más solemnidad y comentado por la prensa de entonces, fue la jura de banderas de los reclutas, finalizada ésta, hubo desfiles de las tropas de la guarnición y de la columna de desembarco del crucero Infanta Isabel, un «lunch» ofrecido por las autoridades militares cerró el acto. El alcalde de Algeciras organizó una corrida de toros en honor de la comisión. Fueron aquellas fechas, días de simpatía donde el pueblo algecireño demostraría una de sus grandes facetas humanas, la hospitalidad. Fueron actos de descanso para los representantes de las potencias. La conferencia se desarrolló en espíritu de concordia y de solidaridad universal, pero a pesar de ello no fue posible la paz, tres años después morían nuestros soldados en Africa.—M. V. V.



Después del acuerdo: El embajador francés M. Revoil y el alemán Sr. Radowitz, retratados juntos por vez primera desde el comienzo de la conferencia.



Ultima sesión del comité de redacción, dedicada a formular el acta final.

Podemos decir sin temor a equivocarnos que Gibraltar ha sido, desde el 4 de agosto de 1704, una obsesión para todos los españoles que han tenido y tienen inquietudes de carácter sentimental y patrióticas. Ignominia, anhelo, esperanza, vergüenza...; admite todos los adjetivos que queramos y resulta ser una de las pocas cosas y causas en que los españoles estamos de mutuo acuerdo: unos con ira, otros con sentido común, aquellos con excecicismo, los más con rubor, pero todos, absolutamente todos, deseamos su retorno al seno de este conjunto variopinto pero armonioso que se llama España.

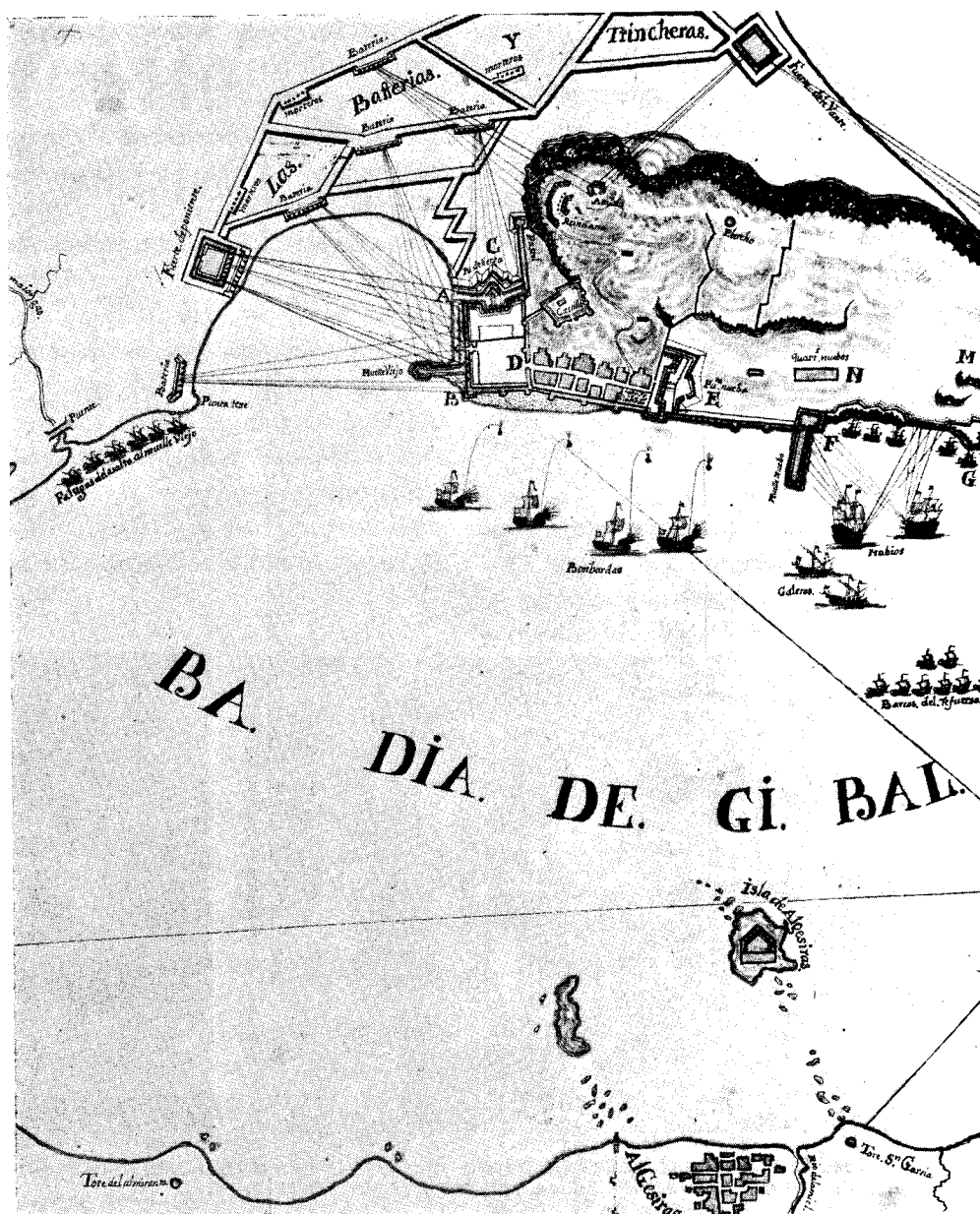
Una muestra de esta inquietud por recuperarlo de la usurpación extranjera, la vemos palpable en el manuscrito que obra en los fondos documentales del Servicio Histórico Militar y que hoy vamos a comentar.

No tiene fecha ni firma, pero los términos utilizados nos hacen pensar en un informe militar del último tercio del siglo XVIII, que habría de terminar con una serie de fracasos, más bien imputables a la política y ambiciones humanas que a los esforzados hombres que dieron su vida y empeñaron el honor de las armas en la empresa. El documento se titula:

DEL CITIO DE GIBALTAR EN GENERAL

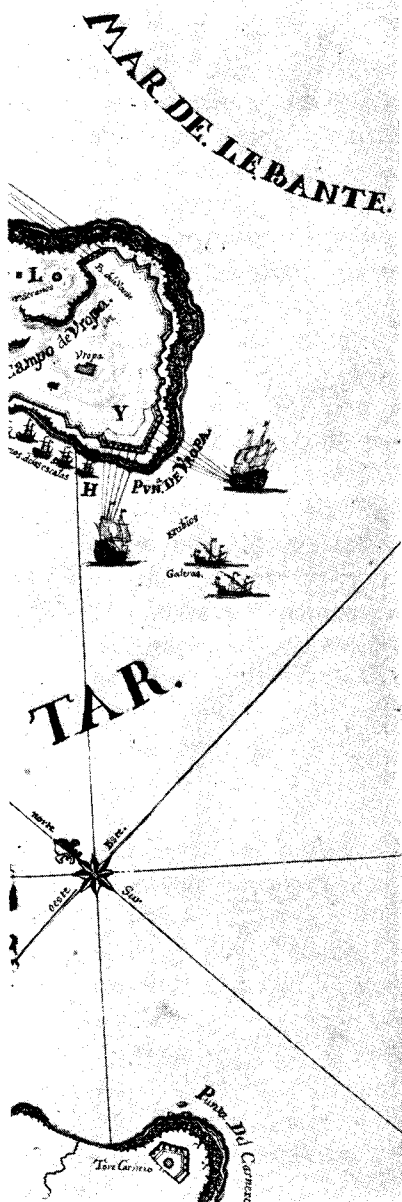
«Para dar un asalto a una plaza de consideración como la de Gibraltar —dice— era necesario impedir los socorros por mar y abrir brechas en las murallas de la «Puerta del Mar», anulando sus fuegos, los procedentes del «Muelle Viejo» y los de la «Puerta de Tierra» desde el baluarte de «Poniente» y baterías que debían construirse para batir de flanco «la Plaza y calle principal de Gibraltar por donde recibirán grande daño, batiendo la artillería horrorosamente con bombas por tierra y mar habiendo gastado y fenecido parte de su guarnición y fatigados de su combate...».

LA OBSESIÓN DE GIBRALTAR



SION BRALTAR

Por Mariano AGUILAR OLIVENCIA



MAPA DE GYBALTAR. ESTADO DE LA PLAZA.

La Plaza de Gibraltar, tiene de Suarnición. Sino. Vegimí
entor. de Mill Iquinientos. Hombrs. Cada Uno.....
En la Puerta de tierra Puerta de la Barrina ai Fogaras. Ten
la Puerta. nueva. Baxo. del Plas. dela esplanada. tienen minas
Y Hornillos Como Son los Sitios. **C. D. E.**

Las Murallas. dela Puerta. del Mar. Como es. en la distancia
A. B. tienen. poco. de cl'bio. Batiendo. el Artilleria. Se Coni dua
lograr. la Brecha. Y quitar. estos. fuegos. Y el Muelle Viejo
puerta de tierra. Y Calle. Pin Sepal. dela Plaza Veribir am
Grandes. daños. Con el artilleria. del Baluarte. de Poniente de
nuestra línea.

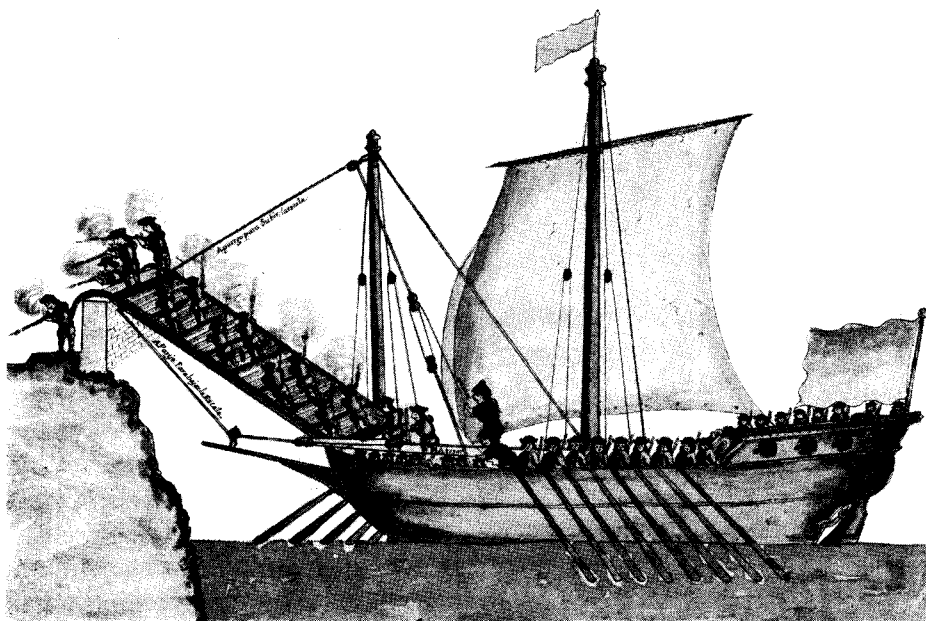
Desde el Muelle. nuevo asta la Punta de Uropa
Son los Sitios. Por donde. Sepuede. aser el de ser
Baxo de las tropas. Con los Barion de
las escalas Como son los Sitios. **— F. G. H.**

Los Puestos. Ventajosos. que deben tomar las tropas
del asalto En el monte Y Campo de Uropa de Gibraltar
Son los Sitios Y here nos
Como son. **— Y. L. M. N.**

La acción del fuego terrestre tendría la misión de distraer y apoyar el esfuerzo principal llevado a cabo por la escuadra que actuaría no sólo con su fuego, sino también mediante el desembarco de tropas.

Entre dos luces («a el ser de día, no antes sigun la hora fuese destinada») debería acercarse cuatro navíos: dos al Muelle Nuevo y dos a Punta Europa con la misión de batir y hostigar las baterías allí emplazadas. Al mismo tiempo y protegidas por el fuego propio, iniciarían su aproximación a la costa veinte lanchones de desembarco «con las escalas lebaissas» que tras apoyar en las murallas permitirían saltar a tierra a la infantería con orden de tomar la batería de «Punta Europa» y algunos puestos ventajosos de la montaña.

El grabado reproduce parte del dibujo en colores que acompaña al manuscrito original, en el que se ven la desembocadura de los ríos Palmones, Guadarranque y Cachón de Maiorgas. Resulta interesante por la ubicación, a todas luces poco exacta del fuerte de Levante y por el minucioso detalle con que se registra la proyectada explicación que comentamos en el texto: Podemos ver perfectamente la posición de los cuatro navíos, las galeras, las bombarderas, los barcos de refuerzo y los lanchones de desembarco, así como los fuegos cruzados de las baterías de tierra y de la flota.



Recomienda como más propios para ser utilizados en calidad de lanchones de desembarco, los bergantines de Mallorca esquifados de remos que facilitan la maniobra de lanzamiento de escalas sobre los parapetos de las murallas. Caso de no encontrar el número suficiente de ellos, recomienda sean utilizados los «pingues o saetías» esquifados también de remos, aunque no son tan rápidos y listos como los bergantines.

Como era de esperar que alguno de los navíos resultara desarbolado, había previstas cuatro galeras de fácil maniobra para sacarlos del peligro.

Se pensaba que en la confusión reinante podrían saltar a tierra parte de los 4.000 hombres de desembarco (200 por lanchón), que inmediatamente serían auxiliados por otros 2.000 de refuerzo a bordo de los diez barcos que constituían la segunda oleada para cubrir bajas «dando socorro de pronto, siempre que se ofrezca, lográndose así con el valor de Dios ganar el Campo de Europa y vitoria que

se desea, quedando los ingleses en el recinto de la Plaza les obliga a entregarla sin dilación».

DEL ASALTO A LA PLAZA EN PARTICULAR

Marca la una de la madrugada del día previsto para el asalto como la hora ideal para el embarque de las tropas que inmediatamente deberían salir en dirección a las murallas de Gibraltar a bordo de navíos, bombardas y galeras «con el oficial más antiguo a la derecha», tal vez, suponemos nosotros, para marcar el límite de la acción.

Una hora antes del amanecer considera que es el mejor momento para dar vista a las fortificaciones y sin «dejar de hacer viajes sobre las murallas», lanzarán las escalas por donde desembarcarán las tropas. Considera que la confusión de los ingleses sería grande, más aún cuando al mismo tiempo tuvieran que soportar el fuego de los cuatro navíos sobre el Muelle Nuevo y Punta Europa.

Inmediatamente, ocho navíos con faginas, mazos, piquetes, hazadas, espiochas, palas, granadas, municiones, balas y 200 hombres, gastadores, ingenieros y artilleros se encargarían de apoyar a la primera oleada de asalto para mantenerlos con lo necesario y «en semejante fusión».

PREVENCIONES

Primeramente —dice el texto— se embarcarán con tiempo cuarenta embarcaciones entre «pingues, saetías, balandras y gangues» de entre las que serían elegidas para las escalas los barcos «más largos», asimismo, veinte falúas grandes esquifadas de remos, cuatro fragatas de remos, cuatro galeras, ocho navíos y cuatro bombardas.

Aconseja que los patrones de los lanchones de desembarco sean hombres prácticos en la bahía y plaza de Gibraltar.

En cuanto a las escalas recomienda se construyan con goznes y garfios de hierro, forradas con pieles de cuero y con sus aparejos, que deberán estar ocultas hasta la noche prevista en que serían colocadas en las proas de los barcos, aumentando así las posibilidades de sorpresa.

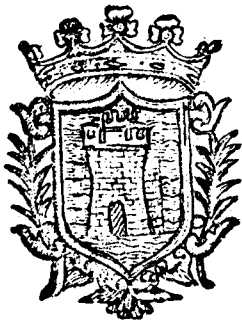
El manuscrito, que no tiene desperdicio bajo el punto de vista histórico, termina así:

«Los dies cursos echos en este Proiecto, sobre la toma de la Plaza de Gibraltar, que Manifiesto, Para su aprobación. Si se consideraren, el ser de algún servicio a S. M.» Sigue una complicada rúbrica sin más datos ni nombre del autor.— M. A. O.

DIARIO DE

DEL MIÉRCOLES

24 y 25 DE



1844.

ALGECIRAS,

Y JUEVES

ABRIL DE

*San Gregorio Ob. = San Marcos Evangelista.**Sale el Sol á las 5 h. y 12 m. y se pone á las 6 y 48.*

Prensa de otros tiempos

Por Julián RUBIO

Representación hecha al Supremo Consejo de Regencia por el Jefe de Esquadra D. José Serrano Valdenebro, sobre las materias de la Sierra.

SERENISIMO SEÑOR.

A V. A. con el respeto debido representa el Jefe de Esquadra D. José Serrano Valdenebro.

Aunque en esta Sierra se hace la guerra á lo Viriato, no pueden esperarse resultados lisongeros sin aquellos auxilios que los han de realizar. El rechazar al enemigo en un callejon, es cosa pequeña. En las Termópilas trescientos lacedemonios hicieron frente y rechazaron á un grande ejército persa, matándoles muchos miles. No habia balas en aquellas épocas. El escudo rechazaba las saetas. Para decidir un lance, era necesario venir á las manos. Una partida de patriotas situada en cerros poco menos que inaccesibles, enfrenará á los soldados mas bravos. Pero retirándose á terrenos tratables, se cambia la escena. El paisano hace una guerra patera, ó sobre seguro. No irá contra el enemigo por sus flancos.

Facsimil de la portada a tamaño natural.

El «Diario de Algeciras» es un semanario que se editaba a principios del siglo XIX (año 1809). Se imprimía en plena lucha contra Napoleón, en la imprenta de Juan Bautista Contillón. El ejemplar que pasamos a comentar es el número 90 y corresponde al 24 y 25 de abril de 1811. Como única información encontramos una carta, que el 4 de ese mismo mes escribió el jefe de escuadra del Cuartel de Gaucin (límite del Campo de Gibraltar con la provincia de Málaga y lugar donde fue muerto Guzmán el Bueno en 1309).

Dicha carta, dirigida al Consejo Supremo de Regencia que, en ese año radicaba en Cádiz, tenía por objeto pedir armas y dinero para constituir en unidades regulares, a los guerrilleros que actuaban dispersos por las sierras y que por otra parte no sólo hacían la guerra por su

cuenta al frances, sino que se convertían en bandidos y bajaban a los pueblos dedicándose al saqueo y pillaje.

LAS GUERRILLAS

Los nubarrones guerrilleros fueron «la anarquía reglamentada» según palabras de Galdós, dieron especial fama a la guerra de la Independencia y «el reglamento de guerrillas» de diciembre de 1808 llegó hasta la estrategia de Mao Tse-Tung, después de haber merecido los elogios de Fichte y ser copiado en el reglamento de la «Landsturm» prusiana en 1813.

Cierto es que las guerrillas fueron útiles en extremo. Aunque no puede achárseles el éxito de ninguna batalla, su función primordial fue dificultar las comunicaciones del ejército francés, hasta

el punto de que, se precisaba casi un batallón para escoltar una carta, y los despachos de París a Madrid tardaban hasta seis semanas.

El ejército regular se encontraba sin armas, la tropa pasaba muchos meses sin recibir su paga, y debían de resistir a las fuerzas napoleónicas sin ayuda exterior, sólo Inglaterra nos proporcionó alguna. Ello fue una de las principales causas de que la tradición guerrillera, se convirtiera en punto central del patriotismo. Había unos 36.000 guerrilleros repartidos por las sierras ya que su acción se limitaba a territorios ariscados. La guerra de guerrillas, se parecía a los movimientos de resistencia de la Segunda Guerra Mundial. Fue un fenómeno rural que, con frecuencia, se aproximaba al bandolerismo, ella acostumbró a los españoles a vivir fuera de la ley, a rechazar las normas de la vida social y a considerar como el mayor triunfo el mantenimiento de su propia personalidad, dio carta de naturaleza a la insubordinación, santificando esa preferencia por la acción individual violenta, que habría de enredar la política de la España del XIX y parte del XX.

El fin de la publicación de esta carta en el «Diario de Algeciras» es que «los libres» paisanos y guerrilleros dispersos, se unieran al ejército regular, de forma que guerrilleros y regulares actuasen unidos. Como así ocurrió a finales del conflicto, pero concluida la guerra algunos jefes fueron extremadamente severos con los guerrilleros cuando éstos se militarizaron. Uno de los mejores sargentos de Mina fue hecho fusilar por Wellington sólo por haber robado una botella de vino, el carácter duro e intransigente para con los guerrilleros los convirtió en conflicto social. Pero volvamos a la carta en cuestión. Vamos a presentar algunos párrafos donde se nos da a conocer la naturaleza de estos guerrilleros y las peticiones que hace el Jefe de Esquadra, José Serrano Valdenebro.

COMPañIA ESPAñOLA DE PETROLEOS S.A.

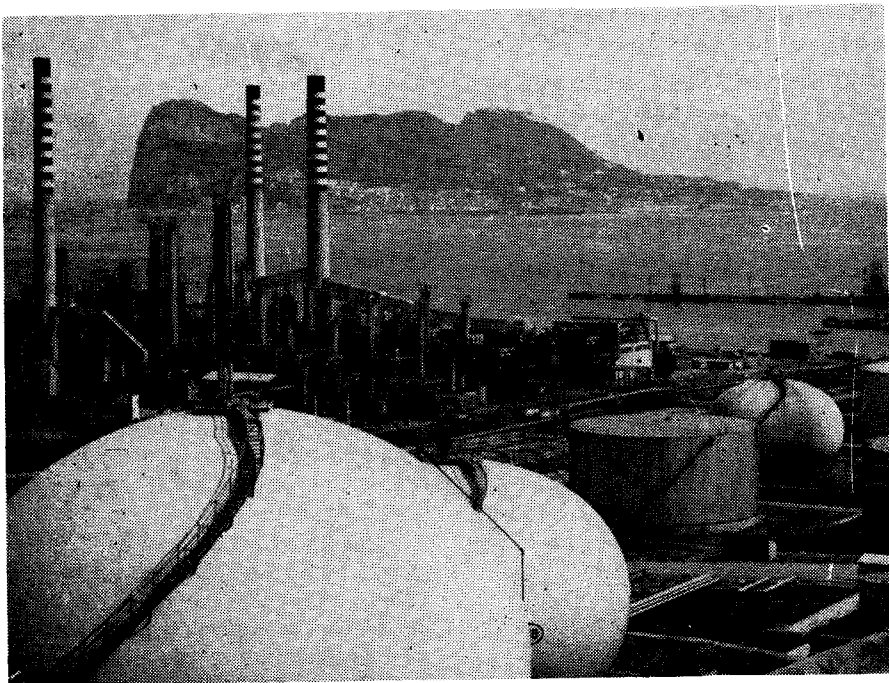
Refinería y estación de suministro a buques en SANTA CRUZ DE TENERIFE. Refinería "GIBRALTAR", en la Bahía de Algeciras. Estaciones de almacenaje y suministro a buques en LAS PALMAS y CEUTA. Factoría de envasado de lubricantes en BARCELONA. Yacimientos petrolíferos en concesión en VENEZUELA. Plantas petroquímicas en LUCHANA (VIZCAYA) y SAN ROQUE (CADIZ).

Gases licuados, (butano, propano) • naftas • gasolinas • combustibles para aviación • kerosenos • gas-oil • diesel-oil • fuel-oil • lubricantes para automóviles ("Super Multigrado", "Multigrado", "Extra", "Premium", "Engranajes", "Serie 3", "Chrysler Parts H.D.") • lubricantes marinos • lubricantes industriales • parafinas • asfaltos de penetración • asfaltos fluidificados • emulsiones asfálticas • benceno • tolueno • ortoxileno • paraxilenos • xilenos mezcla y superiores • solvent naftas • anhídrido ftálico • anhídrido maleico • ácido fumárico • plastificantes PVC y para caucho.

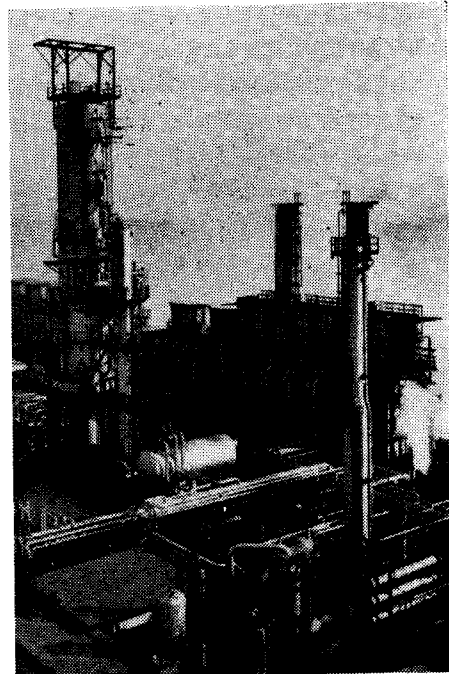
CAPACIDAD TOTAL DE PRODUCCION 14.500.000 DE TONELADAS ANUALES

CEPSA - Avenida de América, 32 - Madrid • Teléfono 256 53 00 (24 líneas) • Telegramas: SPANOIL - Madrid • Telex: CEPSA E (núms. 27-678 y 27-772).

Refinería GIBRALTAR (Vista parcial)



Refinería TENERIFE (Vista parcial)



CEPSA

Delegaciones en SANTA CRUZ DE TENERIFE, SAN ROQUE (CADIZ), CEUTA, LAS PALMAS, CARACAS, NUEVA YORK, LONDRES, LISBOA, MILAN.

Delegación Comercial para la Zona de Levante. Compañía Española de Petróleos, S. A. (CEPSA). Edificio TRADE, Gran Vía de CARLOS III, 98, 2.º-1.ª - Teléfonos 239 03 57 y 58 BARCELONA-14

Delegaciones Comerciales de la División Induquímica en
Cataluña - C/. Muntaner, 479 - Telef. 212 40 12 - BARCELONA-6
Norte - Edificio Albia II - Telef. 21 20 64 - C/. San Vicente, s/n. - BILBAO-1
Valencia - C/. Cronista Carreres, 9 - Telef. 22 27 01 - VALENCIA-3
Centro - C/. Félix Boix, 3 - Telef. 457 58 50 - MADRID-16.

SOBRE EL VALOR DE LOS GUERRILLEROS

Comenta que están haciendo la guerra a lo Viriato: «En las Termópilas trescientos lacedonios hicieron frente y rechazaron a un gran ejército persa, matándoles muchos miles. No había balas en aquellas épocas. El escudo rechazaba las saetas. Para decidir un lance, era necesario recurrir a las manos. Una partida de patriotas situada en cerros inaccesibles frenará a los soldados (franceses). Pero retirándose a terrenos tratables, se cambia la escena. El paisano hace una guerra ratera, o sobre seguro. No irá contra el enemigo por sus flancos, o su espalda, a no tener los mismos abrigos que por el frente. El arma del paisano es el fusil o la escopeta. Disparado se encuentra indefenso. ¿Cómo se ha de empeñar este hombre en un terreno que pueda estrecharle la infantería, o atacarlo la caballería? Además, los voluntarios son paisanos poco menos que indomables no hay reunión; marcha segura, ni movimiento cauteloso. De estos principios y otros que omito, deducirá la alta penetración de Vuestra Alteza que el mantener con estos «croatos» la Sierra, llena de enemigos aguerridos, es uno de los espectáculos más grandes que presenta la historia de la guerra.»

SOBRE LA SUBSISTENCIA

«Las sierras generalmente producen escasamente los frutos de primera necesidad. Son muy débiles para mantener su masa de gentes. No cultivándose se habrán de derretir. La necesidad de recurrir a la natural defensa mantiene sobre las armas a toda la población. Furtivamente suele entrarle de fuera; pero sin metálico no se socorre la indigencia. 400 reales me dió el Gobierno en septiembre de el año pasado, para su entretenimiento, 100 me tomó de su propia autoridad la Comandancia del Campo de Gibraltar. 14 libró el Señor Marqués de Portazgo y 200 de préstamo, que me franqueó el gobierno inglés. La suma de estas cantidades apenas bastan al presupuesto de un sólo mes para mantener su tropa y patriotas. Medio millón de reales mensuales necesita la Sierra para mantenerse y hacer conquistas, que impongan al enemigo y den principio a la deseada libertad. La Sierra tiene dentro de si la defensa. Organícese, désele toda la autoridad al que mande, auxiliése sin reparo, y de repente como quien corre una cortina, se aglomerarán, robustos y disciplinados cuerpos capaces de marchar al enemigo.»



Tipos de principios del siglo XIX.

PETICIONES

«El Provincial de Ronda, se acerca ya a 700 plazas, bien armados con su vestuario nuevo, gracias al patriotismo, mas necesitan mochilas y camisas. Suminístreseles y en ocho dias se completará al pie de guerra. Venga el batallón de la Reyna, auxiliador de las operaciones de los pinares y al mismo tiempo se completará con los dispersos de todos los cuerpos que en ellas se encierran. El escuadrón de Ubrique es un agregado de hombres valientes mandados por un oficial de mucho mérito, pero sin armas, sin ropas, sin equipos no se puede exigir. Valientes en la escaramuza, pero no conocen el choque que es la fuerza de éste cuerpo. Sin armas competentes ¿como lo han de emprender? En un destacamento de 60 hombres que llamé a la costa para contener la invasión de Marbella a San Roque, sobre su general desaliño no tenían espadas. Las pedi al gobierno inglés, me franqueó lo que tuvo, 60 sables de su armamento de marina. Espadas largas, no sables es lo que necesita nuestra caballería. Reformemos de una vez esas partidas de ladrones que tienen tan alucinado al público (se refiere a los guerrilleros). Que cesen las escaramuzas y tratemos de maniobrar en escuadrón. Reformense las partidas, persigase el contrabando y lo tendremos. Trate el Gobierno de monturas, buenas espadas, que son las triunfadoras de esta tropa. Las pistolas, tercerolas y sables son para los húsares. La espada y la lanza son las armas

de la caballería, como la bayoneta de la infantería. Mientras no sepan las tropas que las espadas y las bayonetas son las que deciden las batallas, todo es perdido. El fuego no es mas que una quimera. Es únicamente ventajoso y aplicable en las operaciones de montaña, en una palabra para los serranos en sus quebradas y para las tropas ligeras. El marchar con unión y con intrepidez al enemigo sea caballería o infantería; es lo que decide, y lo que da las victorias.»

Finaliza la petición así: «Para prevenir un desastre, que pudiera ocasionar mi flaqueza, me prometo de su sabiduria y prudencia tendrá a bien sustituirme con quién, le parezca más a propósito para sostener esta lid que está ya sobre mis fuerzas.

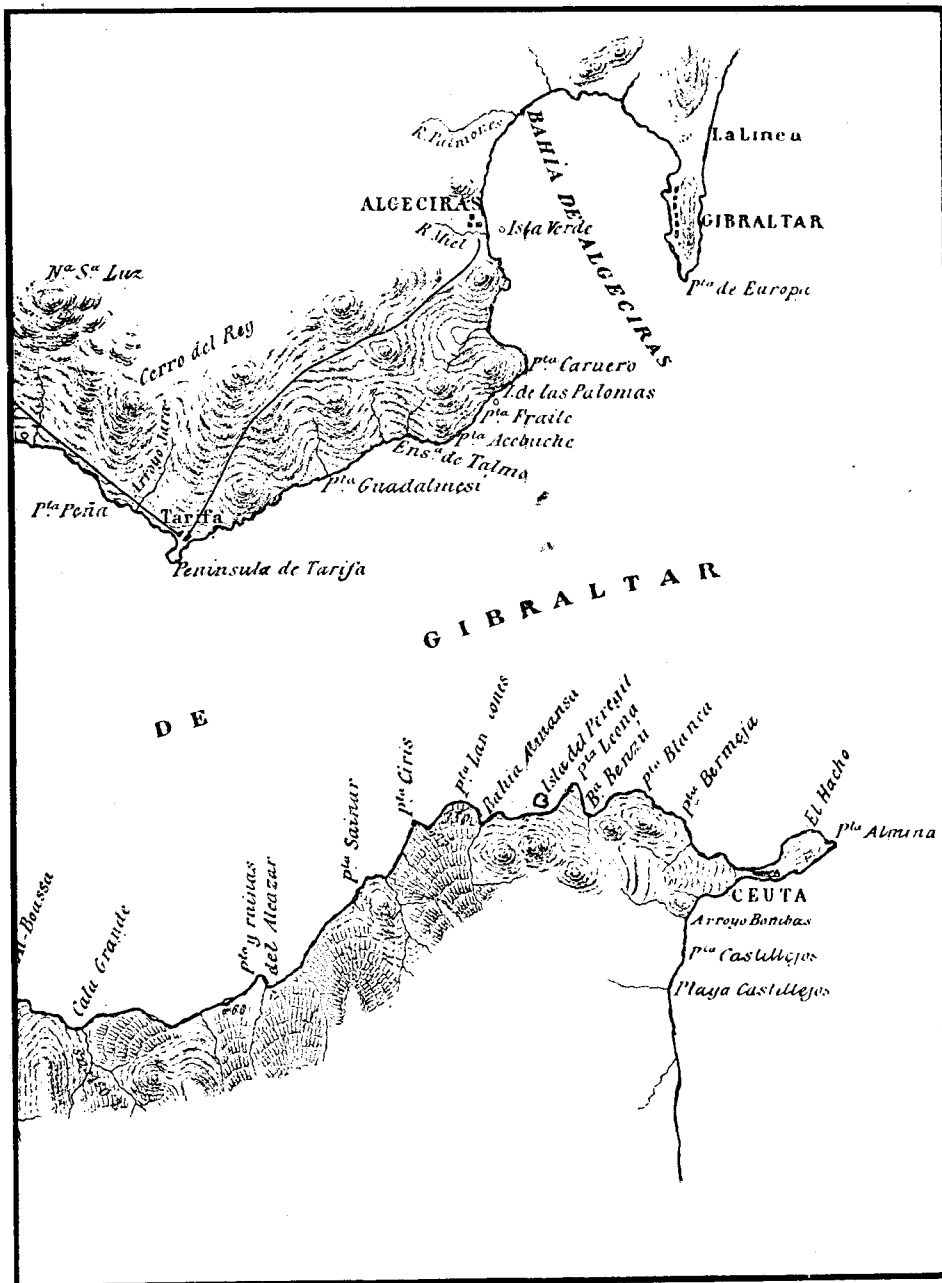
Dios guarde a V. A. muchos años. Cuartel general de Gaucin, 4 de abril de 1811 —Serenísimo Señor—. José Serrano Valdenebro».

La orden de publicación de la carta fue dada por el mismo Consejo de Regencia presidido por el obispo de Orense, y confirmada por los escopeteros de la ronda de a caballo de Jerez de la Frontera, Francisco González y Francisco Ruiz.

Por aquellas épocas había todavía periódicos que se dedicaban tan sólo a la publicación de avisos, cartas y noticias, el «Diario de Algeciras» en aquellas fechas cumplía esa misión, así no es de extrañar que no hayamos encontrado en este número más publicación que la comentada carta.—J. R.

Comunicación terrestre entre Europa y Africa

Por José GARCIA COSIO



Puente o túnel para unir las dos orillas del Estrecho de Gibraltar

En este nuestro singular y querido país cuando se niega algo es casi seguro que se está afirmando todo lo contrario. Es un fenómeno no sólo actual sino antiguo. Si los políticos afirmaban que no había crisis gubernamental, a las pocas horas saltaba a las columnas de los periódicos.

Siguiendo este simple razonamiento no dio mucho que pensar una nota del Ministerio de Industria difundida por las agencias informativas hace algunos años. Afirmaba la misma que en el citado departamento no se estaba estudiando, pues no era de su competencia, proyecto alguno para unir por encima o por debajo del mar las dos orillas del Estrecho de Gibraltar.

Fue esta escueta afirmación alusiva de competencia la que nos hizo tomar la

pluma para escribir de la tan ansiada unión de los que vivimos en la orilla africana con los que viven en la europea, de carácter utópico hasta el momento. Ante la importancia que en la actualidad tiene el tema carece de importancia el Departamento ministerial al que pueda competir.

La cuestión es apasionada e importante y si lo que hasta ahora ha sido un sueño casi de ciencia-ficción llegará a convertirse en venturosa realidad se «desfacería aquel entuerto» que en la época terciaria produjo el cataclismo originario del Estrecho de Gibraltar, convertido en el siglo XX, que tenemos la suerte de vivir, en la calle Real del Mundo.

Al no tener calidad técnica para opinar, pues, sobre la proyectada unión, vamos a tocar el tema desde su aspecto literario, jugando un poco, si se quiere, a construir el puente sobre el Estrecho (Peña-Boeuf,

ex ministro), túnel bajo las aguas que lo bañan (general Jevenois) o aprisionamiento de las mismas en una especie de pantano mediterráneo, cuyo muro de contención serviría de unión de las dos orillas (proyecto italiano), integrando entonces a esta nuestra Ceuta «Perla del Mediterráneo» en el Campo de Gibraltar.

En cada ocasión que se ha hablado de este tema la Siempre Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Ceuta ha vibrado, pues veía cómo sus anhelos de unión terrestre podrían realizarse. Y son de esta población los datos que ofrecemos de algo de lo que se ha dicho sobre el particular.

I. ANTECEDENTES

Era el año de 1911 cuando el periódico de Ceuta «El Defensor», fechado el 2 de enero comentaba la construcción del puente, en un artículo del ingeniero don Sal-

vador Corbella Alvarez, de la forma siguiente: «El Estrecho de Gibraltar en el porvenir, unidas por un puente ambas orillas. Para su construcción sobre el citado paso debe rechazarse toda idea de puntos de apoyo. El mismo debe ser estudiado con una longitud de 14 a 23 kilómetros».

Son curiosas las dificultades que este técnico ponía precisamente por los materiales a emplear totalmente superadas en el momento actual. Hablaba de las dificultades que hasta aquel entonces existían para la elaboración de vigas, consignando el éxito que supone fabricar estos elementos de 10 centímetros de altura. Especificaba, «hasta hace un cuarto de siglo la carga de ruptura de los mejores aceros corrientemente empleados en la industria no pasaba de 45 a 40 kilogramos por metro cuadrado y los mejores aceros no pasaban mucho de 65 a 70 kilogramos». Continúa: «hoy (enero 1911) las necesidades modernas, la industria pone en mercado aceros fundidos laminados cuya resistencia pasa de 110 kilogramos y aceros empleados en la construcción de automóviles llegan a tener 150 kilogramos».

Terminaba este trabajo sobre el puente del Estrecho así: «Examinada, pues, detenidamente la cuestión y el verdadero progreso de la ciencia (no ese progreso que según los ignorantes lo resolverá todo) puede decirse que la construcción de un puente sobre el Estrecho de Gibraltar no fue un proyecto descabellado, pero sí un proyecto precursor». El cálculo de la realización de la obra se cifraba en 300 millones de pesetas.

El 7 de febrero de 1930 en el Centro de Hijos de Ceuta el general Jevenois dio a conocer su proyecto de túnel de doble vía, incidiría sobre este tema en una conferencia pronunciada en el salón de Sesiones del Ayuntamiento de la ciudad el 2 de marzo de 1933, don Rafael del Bueu. El rotativo de la localidad, «El Faro», en fechas 19 de febrero de 1944 y 30 de julio de 1949, ofreció importantes datos sobre la construcción del túnel.

II. CAUSAS QUE IMPIDIERON QUE ALGUNOS DE LOS PROYECTOS SE CONVIRTIERAN EN REALIDAD

A nuestro corto entender pudieron ser dos las causas que no hicieron viable la ejecución de cualquiera de los proyectos que técnicamente fuese más idóneo. Una de carácter económico, la otra de aspecto político.

Cuando se habló de esto, la situación financiera nacional no era buena. Había que cubrir el presupuesto con colabora-

ciones extranacionales y nada más propicio, pensamos, que se apuntara hacia Francia que tenía importantes intereses en el norte de África, en los países de su colonización: Túnez, Argelia y Marruecos. Pero precisamente esta circunstancia no era favorable, pues a la vecina de allende los Pirineos le interesaba organizar el comercio afro-europeo desde los puertos que tenía en sus dominios enlazando con su metrópoli. Con esta política comercial se ahogaba el posible resurgir económico español que resultaría de unir las orillas del angosto paso comunicando Ceuta con un lugar intermedio entre Tarifa o Algeciras.

III. POSIBILIDADES DE EJECUCION DEL PROYECTO

Después de lo expuesto y siguiendo el carácter netamente literario de este trabajo vamos a exponer lo que pensamos, producto del criterio de cuanto leímos sobre el particular.

Indudablemente en la actualidad el proyecto que nos ocupa, cualquiera de los que se eligieran para unir las orillas es técnicamente viable. Los adelantos lo hacen posible. En su consecuencia, analizamos los siguientes puntos:

a) Lugar idóneo para realizar la unión terrestre artificial Africa-Europa. No puede pensarse en otro sitio que por el Es-

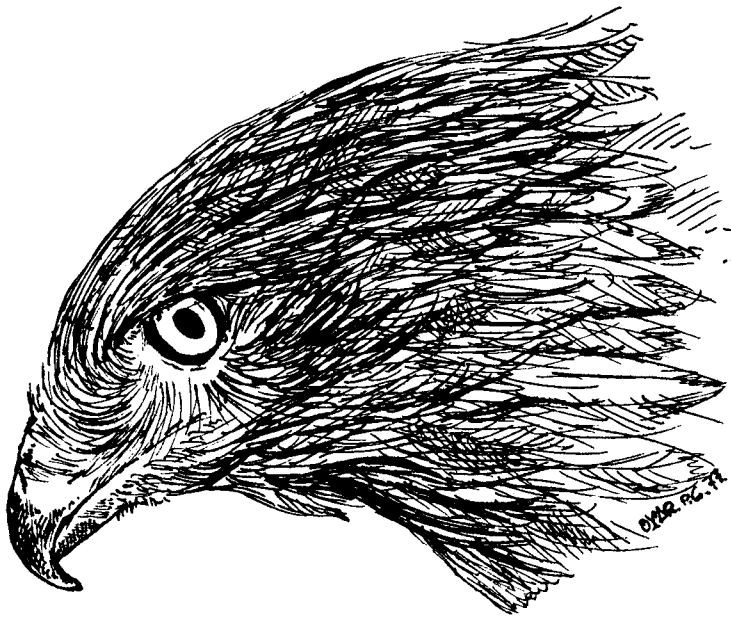
trecho de Gibraltar por ser la menor distancia intercontinental. Otros lugares que tendrían una posibilidad serían: Túnez-Sicilia de 138 kilómetros, y Argel-Marsella, 740 kilómetros; distancias que anulan el intento, amén que las profundidades de hasta 4.080 metros que tienen estos parajes marinos la descartan totalmente. Por tanto, no cabe duda que el enlace en su día ha de hacerse por el Estrecho cuya línea más ancha de unión de Punta Europa con Santa Catalina (en Ceuta) es de 23 kilómetros y con Punta Ciris (territorio marroquí lindante con Ceuta) 14 kilómetros, pudiéndose calcular las profundidades entre 300 y 900 metros.

Dejado bien sentado que es la zona del Estrecho el lugar idóneo para realizar la obra de la unión, ésta debe hacerse teniendo como pilar africano la mitológica Abyla de los griegos, la Esilia de los púnicos o la Septens-Frutes de los romanos: Ceuta, la españolísima de tiempos godos gobernada por el legendario conde don Julián, vigía permanente del mundo occidental en el continente africano y un lugar de la costa peninsular, ¿Punta Europa? En esta nuestra opinión, queremos dejar salvado la posibilidad técnica para su ejecución.

Insistimos en unir las dos orillas españolas.

b) Condicionamiento para la ejecución. Al igual que cuando hablamos de las causas que impidieron la realización del pro-





Aves en nuestro cielo

(Entrevista con el profesor Bernis)

Nuestra comarca es un privilegiado lugar de paso para cientos de clases distintas de aves que anualmente nos visitan en su tránsito hacia Africa o hacia el interior del continente europeo. ¿No sería explotable bajo el punto de vista turístico esta oportunidad?

Por J. Carlos ARENILLAS

OBSERVANDO EL CIELO CAMPOGIBALTAREÑO

En marzo de 1972 se crea el Grupo Español de Migración de Rapaces, desde entonces, bajo la dirección del doctor Bernis, se han llevado a cabo importantes estudios de repercusión internacional, acreditando la investigación española en el campo de la Ornitología. Nuestra zona ha sido una vez más el punto de unión entre pueblos de toda Europa.

El porqué de la importancia del Estrecho de Gibraltar —interés compartido con el Bósforo—, en lo referente al masivo paso de aves, nos lo pone en claro el propio doctor Bernis en una entrevista concedida a CARTEYA, de donde extraemos las siguientes impresiones:

La asombrosa concentración de aves que canaliza el Estrecho de Gibraltar, es consecuencia de la técnica empleada por algunas, en su mayoría de vuelo diurno, para desplazarse en el aire; las aves veleras, que es así como se denominan a las cigüeñas y rapaces, precisan de corrientes térmicas para no agotarse físicamente en vuelo, al no existir éstas sobre la superficie marina, es una necesidad imperante el sobrevolar anchuras mínimas de mar; entre Europa y Africa son el Estrecho de Gibraltar y el del Bósforo las franjas marinas de menor superficie. Algunas aves, como son los abejucos, utilizan nuestro estrecho sin encontrarse en el caso anterior —no son planeadoras— y otras, que realizan su travesía amparadas en la noche, pueden encontrar el Continente africano cruzando el Mediterráneo por cualquier punto.

El equipo que encabeza el Prof. Bernis está formado por unas veinte personas que trabajan en nuestra zona gozando

desde el pasado año de una beca concedida por la Fundación Juan March; divididos en tres grupos de trabajo, el primero realiza el censo de las aves planeadoras, utilizando observatorios que varían en número y lugar de emplazamiento a lo largo de la temporada (parte de estos estudios se han llevado a cabo en terrenos militares, gracias a la autorización y a las facilidades dadas por las autoridades militares correspondientes), el segundo grupo se interesa por las aves que efectúan su paso en la noche —por la natural dificultad que esto



Observando el cielo en las inmediaciones de Tarifa. El doctor Bernis se encuentra a la derecha de la foto.

representa, el censo se efectúa durante el día cuando las aves están posadas—, el tercer grupo se dedica al anillamiento; durante el año 75 lograron anillarse unas 8.000 aves capturadas por medio de trampas propias y gracias a la participación de los pajareros, tan abundantes en nuestra zona.

LOS PAJAREROS

Quizá sea el Campo de Gibraltar la zona de la Península que alberga una mayor cantidad de pajareros, son cientos las redes que se preparan durante octubre y noviembre en espera de cobrarle tributo a la naturaleza. A pesar de la regulación impuesta por el ICONA, el abuso es manifiesto, tanto en el sistema como en el número de piezas cobradas.

Los lugares de emplazamiento de redes, algunos preparados durante todo el año, no son siempre respetados. Sin embargo, también es frecuente que la soberanía sobre un determinado lugar sea transmitida por herencia; de esta forma, durante siglos, generaciones de pajareros dieron caza a inmensas cantidades de jilgueros, camachuelos y chamarices —así es como se denominan en la zona a los pardillos y verdicillos—, que unas veces, fueron el medio para conseguir el jornal de algunas familias y otras, como ahora suele ocurrir en las inmediaciones de Tarifa, son el objetivo de pajareros sin escrúpulos que dan caza y muerte, en un solo día a tantos pájaros que rebasan el número límite impuesto por temporada. Para estas personas, económicamente acomodadas y por tanto sin necesidad de buscar el lucro en la naturaleza, nuestra más sincera repulsa.

Si muchos pajarillos encuentran su fin entre las redes, la migración pasa normalmente desapercibida debido a la altura de vuelo, sin embargo cuando el viento es muy fuerte las rapaces se desplazan a poca altura y llegan a posarse en tierra, de aquí que los campogibraltares los conozcan con el nombre de «águilas del viento».

La incidencia de los fenómenos meteorológicos, geográficos, etc... en el vuelo de las aves, son también motivo de estudio para este grupo de zoólogos, que han aportado, por sus recientes investigaciones, datos de valor a un gran número de países europeos, que desconocían el censo de determinadas especies de aves, que habitan en parajes, por lo general de difícil acceso, impidiendo la localización de parejas aisladas.

ANARQUIA EN LA CAZA

El Grupo Español de Migración de Rapaces realiza sus observaciones durante la época de la migración posnupcial (de julio a noviembre); los dos primeros meses están ocupados



Cernícalo capturado en Tarifa. 1976.

por las cigüeñas (que en su mayoría pasan por Tarifa) y los milanos, pero el grueso de otras especies de rapaces llegarán en septiembre, entre ellas los halcones abejeros procedentes en su mayoría del centro y norte de Europa (hasta 10.000 en un solo día), finalizando el paso las águilas calzadas y los buitres, que alcanzan Gibraltar en octubre.

La tórtola efectúa su paso en septiembre; objeto de caza en primavera, debería serlo sólo en otoño permitiendo de esta forma su reproducción y por tanto no limitando el desarrollo poblacional de la especie. La codorniz ha sufrido una apreciable disminución y como además vuelan de noche, no son vistas con demasiada frecuencia.

En invierno la atención de los cazadores está centrada por el avefría, víctima de un método cruel de caza que es el anzuelo; en un solo día pueden ser capturadas más de doscientas de estas aves con el hierro clavado en el esófago.

Resulta curioso que las temidas incidencias de la industrialización sobre la fauna migrante no existan. El doctor Bernis nos señala como posible efecto de ésta, la desaparición en el norte de la bahía de Algeciras de pequeños pájaros que ya no realizan su paso por el lugar, sin embargo, la migración no es afectada en absoluto por la industria.

En un futuro, quizá no muy lejano, Gibraltar tenga un nuevo atractivo turístico si llegaran a instalarse observatorios permanentes (actualmente el proyecto se encuentra en marcha) destinados al control científico del paso de migrantes y que podrían estar abiertos al público. En los Estados Unidos este sistema es llevado a cabo en las «montañas de las águilas», siendo lugar visitado por muchos miles de turistas, procedentes de todos los rincones del país.

La obra que llevan a cabo estos ornitólogos necesita la colaboración de cualquier persona que encuentre un ave anillada, para ello deben dirigirse al puesto de la Guardia Civil, al ICONA o a cualquier Sociedad de Cazadores del Campo de Gibraltar indicando fecha y lugar donde fue localizada junto con todos los datos impresos en la anilla.

Por último, desde nuestras páginas manifestamos el agradecimiento a todo el equipo que con tanta dedicación amplían el horizonte científico español y nos muestran una naturaleza rebosante de vida.—J. C. A.



Uno de los campamentos de anillamiento cerca del Santuario de la Luz.

La Caja de Ahorros de Ronda y el Campo de Gibraltar

Por ARGANTONIO



Don Juan de la Rosa

DECLARACIONES DE SU DIRECTOR GENERAL, DON JUAN DE LA ROSA

La Caja de Ahorros de Ronda, después de nuestra guerra civil, partiendo de cero —y con un millón de pesetas en deudas— emprende una lucha titánica y continuada para recuperar al cliente y el tiempo perdido. En la actualidad, y como fruto de un esfuerzo conjuntado, cuenta con más de 840.000 clientes y 264 oficinas repartidas por las provincias de Málaga, Cádiz, Ciudad Real y Jaén. Su amplia labor tanto benéfico-social como cultural se puede contabilizar en 35 hogares para jubilados, 19 centros escolares, 15 guarderías, 4 colonias infantiles de verano, 7 cen-

tros de obras social agrícola, 4 bibliotecas, 3 residencias de ancianos, un colegio de subnormales, una clínica, 3 salas de exposiciones y pare usted de contar.

Artífice de esta expansión creciente y ahorrativa es don Juan de la Rosa, un hombre trabajador, entregado en cuerpo y alma a «su Caja» las veinticuatro horas del día. El nombre de don Juan de la Rosa es, como su «obra», una verdadera institución en la bella ciudad de Ronda.

Innumerables veces se ha comentado, de fuentes bien informadas, que la Caja de Ahorros de Ronda estaba presta a instalarse en las tierras campogibraltareñas; sin embargo como transcurre el tiempo y el momento no llega a ser realidad, nada mejor para salir de dudas que dialogar con don Juan de la Rosa, aprovechando una de sus visitas a nuestra Comarca.

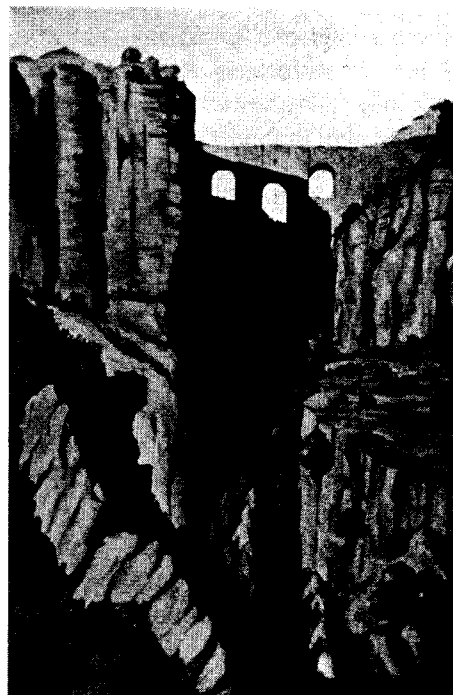
—Don Juan, ¿qué disposiciones oficiales impiden, todavía a estas alturas, que la Caja de Ahorros de Ronda no se haya establecido ya en el Campo de Gibraltar?

—Concretamente la Orden ministerial de 12 de febrero de 1975, en cuyo artículo 5.º se limita la capacidad de expansión de la Caja que actúe en provincias donde otras Cajas tengan su sede central a poder abrir oficinas sólo en las plazas en que ya venía establecida y no en otras y siempre que al menos tenga abierta en dicha provincia tres oficinas de ahorro, y consumiendo el triple de la ca-

pacidad de expansión que el de la escala ordinaria. Bien. Consecuencia de esta norma legal es que, no teniendo la Caja de Ronda ninguna oficina abierta con anterioridad en el Campo de Gibraltar y teniendo en esta provincia su sede central las Cajas de Jerez de la Frontera y Cádiz, por aplicación de dicha norma se nos niega toda solicitud de apertura de oficinas en dicha zona.

—Siga usted, por favor —le digo.

—Es de hacer constar que la norma a que nos venimos refiriendo, constituye una excepción realmente anómala, en el propósito liberalizador que motivó la Orden



El Tajo de Ronda, por J. Barroso.

ministerial citada, de 12 de febrero de 1975, que hizo desaparecer muchas de las trabas que limitaban la expansión de las Cajas. Tan es así que en las normas anteriores más limitativas que esta última, cabía siempre la posibilidad de que la Caja de Ronda, como actuante en la provincia de Cádiz, pudiera abrir oficinas de ahorro en cualquier zona de esta provincia, sin más que respetar el derecho de preferencia de las Cajas de Jerez y Cádiz que tiene su sede central en aquélla. Paradójicamente ese espíritu liberalizador, quebró en esta norma convirtiendo la preferencia existente en absoluta exclusividad y paralizando de esta forma toda expansión de la Caja de Ronda en vuestra provincia, no obstante llevar aquélla más de veinticinco años actuando allí con ocho oficinas abiertas.

«NO PERJUDICAMOS A NADIE»

—¿Qué posibilidades existen para que en un futuro próximo se produzca esa esperada «luz verde» y la Caja de Ahorros de Ronda se pueda extender por nuestra comarca?

—Las posibilidades existen en la medida en que en su día se nos haga justicia en este asunto, que beneficiaría al Campo de Gibraltar y que, por otro lado, no perjudicaría a nadie ya que está demostrado que la concurrencia de varias entidades de ahorro en un sector es altamente positiva, pero, claro, todo depende de la decisión de la Administración y en última instancia del Ministerio de Hacienda de quien, directamente, dependemos.

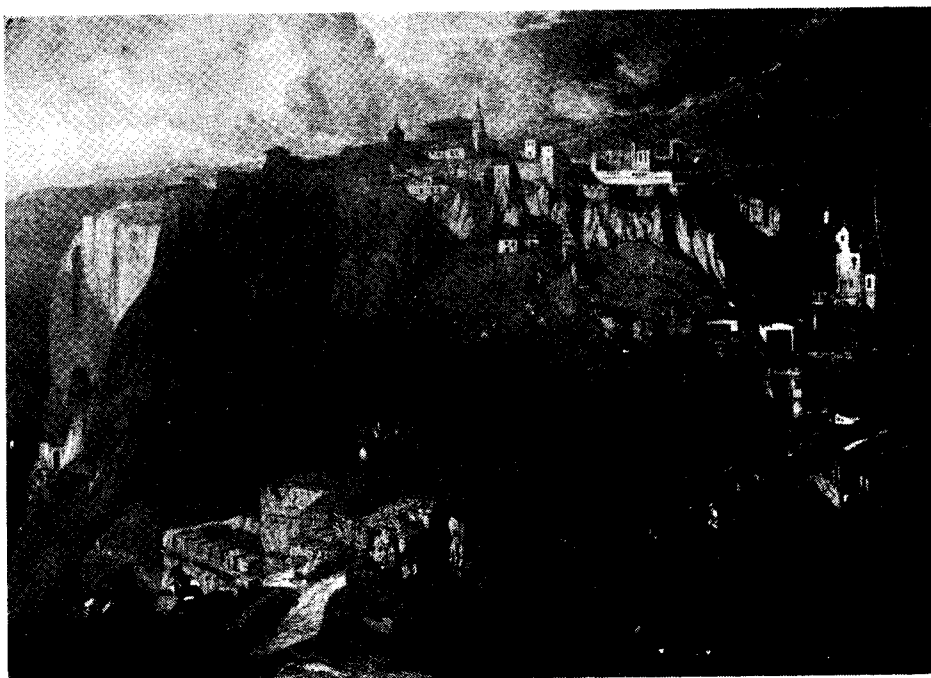
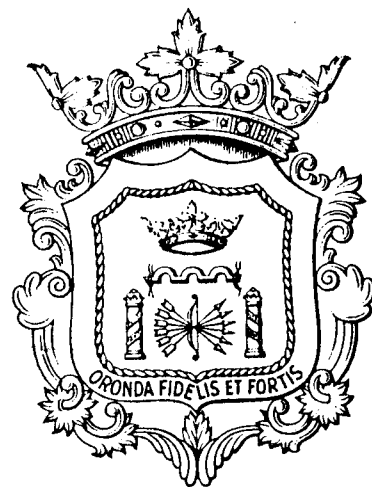
—¿En qué ciudades de la zona se podrían abrir sucursales?

—Llegado el caso, en toda la zona y siempre de acuerdo con un coeficiente fijado para la apertura de nuevas oficinas y que está en función de los recursos ajenos, de los propios, y del inmovilizado de la entidad.

—Don Juan, ¿cómo se incorporaría de hecho la Caja de Ahorros

de Ronda al desarrollo socioeconómico e industrial de nuestro Sur?

—Totalmente. Somos sensibles a todos los problemas de nuestras zonas de actividades y nuestras puertas están abiertas a todo el que llega en solicitud de ayuda para un proyecto visible, si bien no perdemos nunca de vista que el estímulo de la pequeña y mediana empresa y la vida a los reducidos núcleos de población, desgraciadamente desatendidos, así como al campo y a los que lo cultivan, son fundamentales dentro de nuestros fines sociales.



—¿Qué significaría para su Caja introducirse en la zona campogibraltareña?

—Ampliar nuestra área de servicio a la comunidad; soldar un desgarrón que tenemos con estas tierras a las cuales, tal como le decía antes, pertenecemos por múltiples y convincentes razones, entre las que las afectivas ocupan un destacado lugar, y atender a las constantes y reiteradas demandas que de toda esta zona nos llegan.

—¿Qué lazos cree usted que unen a Ronda con los pueblos de nuestra comarca?

—No es que nos unan lazos es

que nos sentimos geográfica, económica y espiritualmente parte del Campo de Gibraltar, hoy y siempre.

Las palabras sinceras de don Juan de la Rosa no necesitan comentarios. Incomprensiblemente, por parte de la Administración estatal, no llega esa «luz verde» para que la Caja de Ahorros de Ronda se instale en nuestra zona, cuando sabemos positivamente que aportaría unos beneficios socioeconómicos y culturales que, sin lugar a dudas, serían bien recibidos por los habitantes de la comarca campogibraltareña. Demos tiempo al tiempo, pero sin dejar de plantear el problema.—ARGANTONIO.

Por Prudencio
J. CONDE



Bello edificio del Casino de Los Barrios. (Foto J. Coronil.)

EL CASINO DE LOS BARRIOS UNA GRAN REALIDAD

Cerca, muy cerca de una de las más bonitas iglesias de nuestro Campo de Gibraltar, alrededor de la Plaza del Generalísimo o "Plaza de la Iglesia" como la conocemos todos por aquí, se alza un nuevo y coqueto edificio, es El Casino.

SU FUNDACION

Atrás, perteneciendo ya al recuerdo, a la pequeña historia de la entidad, queda aquella reunión celebrada en el edificio de Sindicatos, donde 110 hombres emprendedores e ilusionados, impulsados por don José Domínguez, deciden la creación de un Casino en Los Barrios. Se elaboran los estatutos y se envían para su aprobación, pero aparece el gran freno de nuestra administración: "la burocracia", los trámites burocráticos lentos e interminables, casi echan abajo una idea recién nacida, cunde la desilusión y se agotan muchas paciencias; como consecuencia de esta gran demora, se corta el pago de las cuotas que ya se había iniciado, parecía que el proyecto se había abortado algo después de su gestación, pero afortunadamente no fue así. Tiempo más tarde se vuelve a reunir una nueva asamblea con el fin de volver a avivar la idea del Casino, de aquellos 110 hombres sólo quedaron 50 socios que se comprometen a sacar adelante el proyecto, se nombra una nueva directiva, se hacen las gestiones necesarias y se consigue que una entidad bancaria financie las obras del actual edificio.



Luis Fernández Dorado, presidente del Casino.

Duro camino el recorrido hasta el día de hoy, aunque creemos que el que queda no es mucho más fácil, pero sí más seguro, ya está trazada la senda por el que han de discurrir los pasos; es ya la hora de las realidades, para saber de ellas, de sus proyectos y resultados hemos hablado con la nueva directiva, recientemente elegida, y con ella en la persona de su presidente: don Luis Fernández Dorado, hombre conocido y querido en Los Barrios de donde es hijo, y desde donde hace ya bastantes años que ejerce su trabajo docente, "D. Luis", como le conocemos aquellos de los muchos que hemos tenido la suerte de ser sus alumnos, él y su junta directiva se han prestado amablemente a contestar a nuestras preguntas:

—Don Luis, ¿tiene el Casino marginada la cultura?

—No, y es más, una de las primeras acciones del Casino fue el solicitar un Aula de Cultura dependiente del Ministerio de Información y Turismo; además, quiero hacer constar que el salón de conferencias del casino, así como su biblioteca queda abierta no sólo a los socios, sino a todo el pueblo de Los Barrios.

—¿Quién puede ser socio de esta entidad?

—Todo mayor de 21 años que así lo solicite y que, naturalmente, se atenga a las mínimas condiciones de convivencia.

—¿Existe un tope en el número de socios?

—Tenemos en la actualidad más de 300 socios, y hasta ahora no hay un nivel máximo fijado para la admisión de socios, pero es probable que debido a las condiciones de espacio se instaure un número límite.

—¿Qué cuota es la que abona el socio?

—Son 5.000 pesetas de entrada y 200 pesetas mensuales, se quieren poner dos pagas extras de 300 pesetas, lo que representará una cuota de unas 3.000 pesetas anuales por socio.

—¿Qué fin u objetivo pretende conseguir el Casino?

—Pues fomentar la convivencia entre los vecinos además de los lógicos fines sociales, recreativos y culturales de toda entidad de esta índole.

—¿Cuáles son las actividades que ha organizado el Casino hasta ahora y cuáles están en proyecto?

—Se han organizado exposiciones de pintura, fotografía y un campeonato de ajedrez; en perspectiva hay un ciclo de conferencias en la que intervendrán oradores de diversos puntos de la Comarca con temática variada.

—¿Cuál es la postura que adopta el Casino ante la juventud?, ¿cómo puede participar un joven en las actividades de éste?

—Puede participar, todo hijo de socio, además en las diferentes actividades puede tomar parte todo aquel que se considere capacitado.

—¿Qué tienen de ciertos los rumores que circularon acerca de problemas internos en la sociedad?

—El único problema fue que el bar anexo al Casino quedó si nadie que lo atendiese, lo que originó su cierre temporal, no así el Casino que siguió con su actividad habitual.

—¿Cuánto ha costado el actual edificio del Casino?

—Algo más de 5 millones de pesetas de los que se deben 2 millones. Habiendo recibido apoyo económico, en primer lugar, de los socios que aportaron 12.000 pesetas cada uno, luego de la entidad bancaria local "Caja de Ahorros", que es la que concedió los préstamos para la construcción del actual edificio, y del Ministerio de Información y Turismo que aporta el Aula de Cultura anualmente además de donar diversos volúmenes y revistas de divulgación para la biblioteca.

—¿Qué tiempo de duración tiene la actual directiva?

—Una duración de dos años a partir del 1 de enero, estando dividida en diversas comisiones como aula de cultura, festejos, deportes, etc... Y teniendo como principal meta, esta nueva directiva, la superación de la deuda eco-



La biblioteca del Casino barreño.

nómica que se tiene en proyecto quede saldada en los albores del año 1983, aunque confiamos en que se pueda lograr antes.

Y hasta aquí ha quedado reflejada la opinión de una directiva, creemos que dinámica y joven, de la que se espera mucho más, pues sabemos de la valía de sus componentes.

Como decía Ortega y Gasset: "Todo lo que aquí no ha hecho el pueblo quedó si hacer". Pensamos que sus metas deben ser más ambiciosas pues están capacitados para ello en tanto la directiva como la entidad, para conseguir que el Casino sea todo lo popular que se espera de él, para conseguir que ocupe dentro del ámbito comarcal el lugar que incuestionablemente le corresponde, para orgullo no sólo de sus socios, sino de todo aquel que se considere barreño. —P. J. C. R.

(Fotos: Joseph Coronil.)

¡POTENCIEMOS NUESTRA CULTURA!

Por A. RIZQUEZ FERNANDEZ



«La cultura convive con las chimeneas, pero no dimana de ellas», dice el autor.

NECESIDADES CULTURALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR

A trancas y barrancas por lo de la crisis nacional, continental y mundial, el Campo de Gibraltar tiene en marcha una considerable expansión industrial y... ¡Qué no pare!

Donde no había nada, o muy poco, ese "sembrado" de chimeneas puede parecer un tupido bosque de columnas humeantes. Son más, mucho más, de las que apuntaban hacia el cielo hace pocos años en esta esquina peninsular, pero menos de las que son necesarias.

En este mundo tan pragmático

—pero no práctico y, ni siquiera, consecuente— que nos ha tocado vivir, lo de las chimeneas, lo de las miles de toneladas de fuel-oil transformadas en energía dinámica y contaminación, "viste" mucho y mueve los manómetros del progreso y del nivel de vida y da sosiego a la supervivencia económica individual y colectiva pero, mientras tanto, abandonada la cultura sigue en barbecho...

Si se plantea la cuestión a cualquiera, ya sea universitario, bachiller o de los de "saber leer, escribir y las cuatro reglas", todos damos por sentado que tenemos cultura. ¿Quién puede sostener sobre ello una duda que, inevitablemente, resulta ofensiva?

Sin embargo, muchas veces esa cultura se evalúa en metros lineales de estanterías con libros y enciclopedias que hacen "bonito" en los pisos sofisticados y que, las más de las veces, están condenados a una esteril virginidad, intacta por la falta, siquiera, de un indicio de curiosidad...

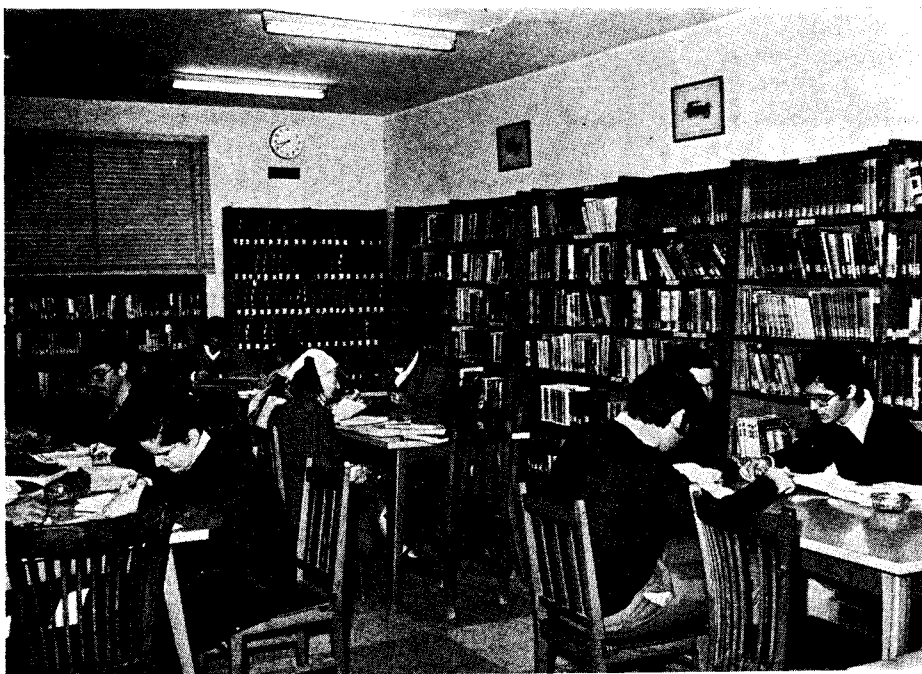
Pero dejemos aparte deficiencias y vanidades individuales que, consiguientemente, dan el sumando cultural de las ciudades, las regiones y la nación, para reconocer que es evidente que a nivel colectivo, social, ni siquiera guardamos las apariencias.

En una región en creciente expansión industrial que registra tan elevado número de viajeros en tránsito, que se multiplica demográficamente... se sigue estando estancados culturalmente.

Si antes dije que la suma de las insuficiencias culturales individuales daba el índice ciudadano y regionalista, justo es el puntualizar que, en sentido inverso, una deficiente política cultural nacional da... cáscaras sin nueces.

SUBDESARROLLO CULTURAL

Llegado a este punto, dejada a salvo la dignidad de los más susceptibles, puedo asegurar que el Campo de Gibraltar sigue culturalmente tan subdesarrollado como antaño. Poco, nada en proporción a su desarrollo demográfico, se ha hecho aún. Falta, por ejemplo, en una ciudad como Algeciras, un amplio y atractivo museo general de pintura, artesanía, vestigios y testimonios históricos, etc...



¿Qué porcentaje de algecireños frecuentan su biblioteca? (Foto Aguila.)

La cultura es un vehículo de la convivencia civilizada

¿Qué está en proyecto? Sí, algo he oído sobre ello. Y luego, claro, cuando lo hagan dirán los responsables —que siempre hay “responsables” para lo bueno— “¡Ahí está! Y ahora, ¿qué tienen que decir los derrotistas, los pesimistas?”.

Yo, lo que digo por adelantado, es que el jolgorio inaugural ha de quedar empañado, en justicia, por el olvido y la apatía de tantos años.

Y mientras tanto, nuestros fugaces visitantes —¿Qué puede retenerlos?— en raudo tránsito, no pueden encontrar un museo interesante, una muestra sugestiva de arte, unos festivales periódicos y rotativos, ni una semana gastronómica, de cine... ni una feria de muestras, unos premios literarios y pictóricos de relieve nacional, un jardín botánico especializado, un acuario, ni la consiguiente sección marítima expositora de unas ciudades de cara al mar comercial e histórico desde los tiempos de los fenicios, ni una ruta de monumentos (¡Hasta prehistóricos los hay!), ni un museo de uten-

silios domésticos e industriales de características regionales, ni...

Para no haber, no hay ni siquiera conocimiento entre los aborígenes y los de aluvión de lo poco que tenemos. Por ejemplo: ¿Qué porcentaje de algecireños saben que hay Biblioteca Municipal, donde está y la frecuentan? ¿Cuántos tarifeños conocen de su ciudad algo más que el chiste tópico de que Guzmán el Bueno se volvió airado preguntando quién le

había empujado en el codo? ¿Cuántos, de cada cien linenses, visitaron ya el museo local dedicado al pintor Cruz Herrera?, etc...

Habrán observado que no me he referido a la creación de las tan necesarias academias, facultades e, incluso, universidad laboral. Pero es que, como muy bien dice el cronista don Cristóbal Delgado, una cosa es la instrucción utilitaria y otra, diferente, es la cultura dignificante y enaltecedora que sólo se adquiere por impulsos estéticos, vocacionales y sentimentales.

La cultura convive con las chimeneas, pero no dimana de ellas. Ennoblesce al progreso y a la fiebra dinámica, creadora, de los hombres.

Considerada así, la divulgación, fomento y masificación de la cultura desde una perspectiva general, rebasando los límites de nuestro Campo de Gibraltar, proporciona el necesario y deseado equilibrio síquico y humano. Ella constituye el más relajante, sosegante y distensivo de los —dignísimos y vitales— sudores del trabajo.

Por todo ello la cultura es una “necesidad” aunque, lamentablemente, deslumbrados por la “sociedad de consumo” con sus juguetes técnicos y el engolosinamiento materialista, hayamos llegado a casi prescindir de ella. El abandono ha sido de todos.—A. R. F.



¿Cuántos linenses han visitado el Museo Cruz Herrera?



Amparo Cruz-Herrera.

AMPARO CRUZ-HERRERA: PINTORA

Conocí a Amparo Cruz-Herrera en abril de 1957, cuando, en unión de su padre, colgó sus cuadros por vez primera en el Salón Dardo de Madrid. Aquella exposición en plena Gran Vía madrileña sé que tuvo un resonante éxito, lo recuerdo bien porque la viví e incluso escribí sobre ella. La crítica de arte se volcó en elogios. Citemos sólo dos comentarios. Así Antonio Cobos decía en las páginas de "Dígame": "Esta pintora presenta facetas insospechadas que redondean una personalidad vigente y europeizada". El escritor Serrano Anguita comentaba en el diario "Madrid": "La hija de Pepe Cruz, pintora de vocación y con sobrada independencia para no imitar a nadie, ni al padre, que fue su mejor consejero, camina con pasos firmes, segura del porvenir y de sí misma".

A partir de esa "alternativa" —valga el simil taurino—, Amparo Cruz-Herrera cosecha una serie de galardones que enumeramos a continuación. En 1957 obtiene premio en la Exposición de Pintores de Africa. En 1958 logra la Segunda Medalla del Salón de Otoño madrileño y al año siguiente la Primera Medalla en el mismo Concurso-Exposición. Después, Premio de la Excelentísima Diputación de Madrid y, finalmente, Premio Especial, con su cuadro titulado "Calle de Fez" en la octava Exposición de Pintores de Africa. De esta manera y por méritos propios, Amparo Cruz-Herrera consolida su fama como compensación a su buen y constante quehacer pictórico.

En 1961 vuelve a exponer conjuntamente con su padre en la Sala Eureka de la capital de España. De nuevo llegan a la Prensa las alabanzas de la crítica especializada. El malagueño José Prados López dirá de ella: "Ante estos cuadros, remanso de ternura, de buen oficio y de exquisitez inaudible, sentimos la sensación de algo inédito y superior en la pintura femenina española". Después vendrán con el tiempo —es imposible enumerarlas todas— sus exposiciones individuales en Casablanca, Bilbao, salón de la Unión Cultural y Deportiva Lince, sala de arte de la Jefatura Provincial del Movimiento en Cádiz, Casa Sindical de Algeciras, Casino de Marbella, Hotel Marbella Hilton y su reciente muestrario en Madrid.

Ahora en este marzo primaveral y para completar su recorrido, Amparo Cruz-Herrera, artista temperamental de la Escuela Impresionista, ha colgado nada menos que 43 óleos en la Casa de la Cultura de La Línea. Los cuadros expuestos, en su inmensa mayoría, abordan los temas marroquíes, donde, junto a la atracción de los motivos: paisajes y figuras, se percibe claramente el dominio de la técnica y del colorido.

Amparo Cruz-Herrera, pintora por vocación y porque ese amor a los pinceles lo trae ella en la masa de la sangre, no en vano es hija del inolvidable maestro lince.



ISIDRO GÓMEZ GARCÍA: RECITADOR

Nació en Los Barrios en 1907. Estudia la carrera de Magisterio en la Escuela Normal de Cádiz. A los 19 años empieza a

ejercer en la escuela que había en la fábrica de corchos en La Línea de la Concepción. Pero su vida como maestro puede decirse que ha transcurrido durante treinta años en Medina Sidonia. Guarda gratos e imborrables recuerdos de este bello pueblo gaditano. Finalmente vino destinado al Colegio Nacional "Virgen del Mar", de Algeciras, donde le llegó la edad del retiro en 1967.

Isidro Gómez García ha sentido desde muy joven, casi niño, una irresistible vocación por recitar los versos de los poetas andaluces, o como dice el presidente del Liceo de Málaga "desde la cuna lleva en su corazón alma de poeta". Allá por los años treinta da su primer recital en el salón de actos del Ateneo de Cádiz, donde logra los primeros aplausos. En el Ateneo gaditano, entre el numeroso público, había un espectador de excepción: José María Pemán. Después aquel recital se repetiría en Sevilla. Sin embargo, la obligación diaria del Magisterio le apartaría durante muchos años de su vocación de rapsoda.

Al retirarse definitivamente de las tareas pedagógicas —ya viudo y sin hijos— nuestro protagonista vuelve por sus "fueros", dando recitales en la Casa de Málaga en Madrid, Tertulia Flamenca de Ceuta, Radio Málaga, Radio Algeciras, Liceo y Cénachero de la capital de la Costa del Sol, Casa de la Cultura de La Línea, Casino de Algeciras, este último recital organizado por la Asociación de Amas de Casa, sin olvidar su actuación en el programa "Aquí y ahora" de Televisión Española.

Isidro Gómez lleva en su repertorio más de setenta poesías. Una memoria prodigiosa para los versos de Federico García Lorca, Antonio Machado, José Carlos de Luna, Salvador Rueda, Manuel Barbadillo, Rafael Duyos, González Hervás, José María Pemán, Antonio Murciano, etc.

Las virtudes o condiciones que debe reunir un buen rapsoda, a juicio de él, son: "La voz, el gesto y sentir grandemente el tema al que tiene que darle vida". Isidro Gómez García que se considera, en los momentos actuales, el "más viejo recitador de España", despliega, a sus setenta años bien conservados, una actividad asombrosa. Hombre de realidades y de futuros sueños. El espera que algún día le llamen de nuestra Casa del Campo de Gibraltar en Madrid para ofrecer un recital de poesía andaluza. Sus directivos tienen la palabra. Estamos seguro que el recitador barreño no les defraudará. Vale la pena oír su voz y contemplar su gesto.



Luis Silveira García.

LUIS SILVEIRA: ESCRITOR

Nacido en Madrid, donde su padre era entonces suboficial de la Guardia Civil. Después, al ascender, nuevos destinos por la geografía española hasta recalar por unos años en la provincia de Badajoz, ciudad donde Luis Silveira aprovecha el tiempo

para estudiar el bachillerato. Muy joven, en 1945, ingresa en la Guardia Civil. Hijo, nieto y biznieto de militares sueña y se prepara para entrar en la Academia General Militar de Zaragoza, pero los designios no le son favorables y tiene que desistir. Una vez en el Benemérito Cuerpo logra primero la especialidad de radiotelegrafista y posteriormente pasa a la Agrupación de Tráfico. Los distintos destinos han hecho posible que haya vivido en numerosas provincias españolas como Sevilla, Zaragoza, Ciudad Real, Granada, Burgos, León, Teruel, Valencia, Almería, etc.

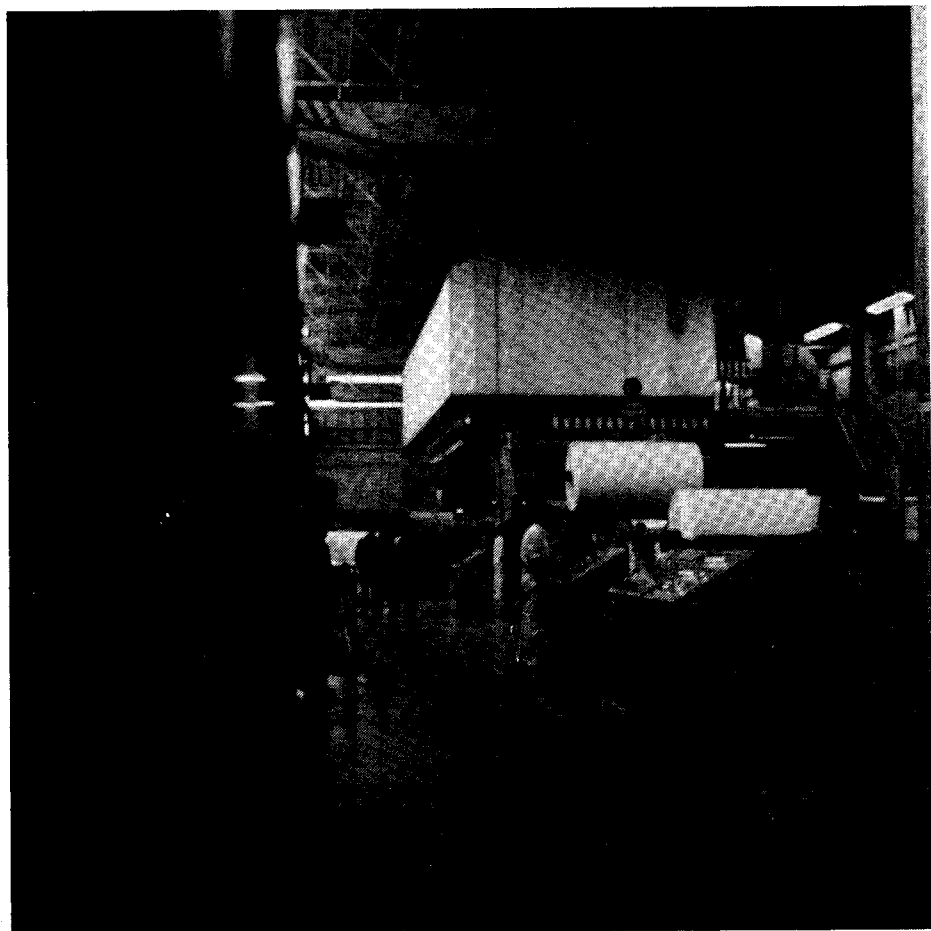
En el verano de 1953 viene a residir por primera vez al Campo de Gibraltar. Vive tres años en Jimena y dos en Tarifa. Actualmente lleva seis años residiendo en Algeciras y ya se encuentra licenciado de la Guardia Civil. Ahora trabaja en unos grandes almacenes cercanos a la Plaza Alta.

“Mi vocación por las letras —nos dice— creo que es congénita ya que mi padre a sus 87 años escribe “novelitas” para su satisfacción. Amén de que algunos familiares míos fueron artistas y otros tuvieron inclinación por las letras”. Pero lo cierto y verdad es que Luis Silveira García empieza bien pronto a escribir artículos y cuentos. La revista de la Guardia Civil premia dos narraciones breves tituladas “Lo llevaba en la sangre” y “No pudo ser

Guardia Civil”. Publica una novela corta “Amarga renuncia” que fue favorablemente acogida por la crítica literaria. Ha colaborado en revistas como “Lectura”, “Silueta”, “Mujer”, “Alborán”, “Alcazaba”, “Proa”, “Diario de León”, Radio Popular de Almería y Radio Popular de León, etcétera.

Ahora nuestro “protagonista” acaba de publicar un libro de 230 páginas, titulado “Un hombre sin esperanzas y veinticinco cuentos más”. Dice su autor que “los personajes y hechos de los cuentos que contiene este libro son producto de la imaginación, por lo que cualquier parecido o semejanza con personas o hechos reales es pura coincidencia”. Sin embargo, Luis Silveira, con prosa sencilla y directa, con un diálogo suelto, va hilvanando unos relatos que parecen arrancados de la realidad. Son estampas del ir y devenir de un pueblo o bien trozos de la vida cotidiana de una familia o de los miembros que la conforman. Veintiséis cuentos, que dicho sea de paso, se leen de un tirón.

Luis Silveira tiene en preparación otro libro de cuentos que titulará “Llegó con el atardecer y otras narraciones”, un libro de ensayo y una novela larga sobre la vida de un pintor. Un hombre, en resumen, entregado a su arraigada vocación de escritor.—J. R. S.



**Nuestra
revista
se imprime,
en papel
«Celuprint»
de la fábrica
CELUPAL
del
Campo de
Gibraltar**

NOTICIA

DE LAS FUNCIONES QUE HA CELEBRADO

LA M. N. Y M. J. CIUDAD DE GIBRALTAR,
RESIDENTE

EN SU CAMPO DE SAN ROQUE,

EN LA PROCLAMACION

DEL SEÑOR REY DON CÁRLOS IV.

Noticia es un pequeño folleto, precursor del nuevo periodismo, impreso en Madrid, en la Imprenta Real, año 1789, su formato es de tipo cuartilla y contiene cuatro páginas.

En él, se nos refleja la vida social de la comarca en su aspecto más resonante, su lectura nos da la impresión de aquella España solemne, frívola y devota, fastuosa y misera, arrogante, romántica y materialista, ávida de goces y festejos de finales del siglo XVIII.

Es pues, un testimonio histórico, de las costumbres del Gobierno y del régimen militar, fundamentos, en que aquella sociedad descansaba. La publicación presente trata de las fiestas que, en honor de Carlos IV, realizó la ciudad de Gibraltar en su campo de San Roque, con motivo de su proclamación como rey de España.

Su autor traza en pequeños "flash-ches", los agasajos extraordinarios que las autoridades sanroqueñas ofrecieron al monarca (ausente del lugar). Cabe señalar, que un mes después de este homenaje comenzaba en Francia la revolución que hizo rodar la cabeza de Luis XVI.

Carlos IV heredó la corona de España al morir Carlos III. Contaba cuarenta años y tenía un conocimiento exacto del país que iba a gobernar, pero le faltaban las cualidades de energía, actividad e iniciativa que habían caracterizado a su padre. Carlos IV era abúlico, incapaz de preocuparse por los asuntos de Estado, dominado primero por su mujer y los favoritos y luego por su hijo Fernando VII, acabó siendo un juguete en manos de Napoleón.

Aunque el rey subió al trono en 1788, el homenaje de San Roque se celebró el 28, 29 y 30 de junio de 1789. Cuenta la "Noticia", entre otras cosas que, para el mejor lucimiento de las fiestas, se arrojó y esparció considerable cantidad de monedas de plata, que la ciudad había mandado acuñar con el busto de S. M. y sus armas, eran del peso de media onza y otras menores, a continuación sonaron las campanas y salvas de la artillería.

Las tres noches que duraron los festejos, hubo iluminación general en todo el pueblo y en la plaza de la iglesia mayor, se erigió un balcón, sostenido por tres arcos perfectamente pintados y se

pusieron las cuatro virtudes con versos alusivos a la proclamación, colocando en el centro bajo un dosel los retratos de los monarcas.

No habían de faltar las novilladas para diversión del público y forasteros concurrentes. El producto sobrante de la recaudación, se destinó para la lactancia y crianza de los expósitos, que estaban a cargo de la Hermandad de Caridad. También se ofrecieron dádivas en socorro de los enfermos desvalidos. Cien ducados y 300 reales fueron para los pobres encarcelados, también se repartieron libras de carne y limosnas entre los necesitados y mendigos.

Fueron aquellos, días de júbilo, para todo el pueblo de San Roque y según informa la "Noticia" no se notó la menor desavenencia que perturbara la tranquilidad pública.—LEON.

de poner de relieve la importancia que, tendría para Europa la construcción del túnel. En el segundo describe la característica de los vientos dominantes en el Estrecho.

Estudia asimismo, en el capítulo III los puertos de Barbate, Zahora, Bolema y Tarifa y propone la construcción de un "auto boat". También describe gráficamente los arrecifes de Punta Carnero, la bahía de Algeciras e Isla Verde.

Comenta la importancia que tuvo Gibraltar como base naval y arsenal. Describe su población y en el capítulo siguiente nos habla del Cabo Espartel, en cuyas playas buscan cobijo los veleros pequeños que se encuentran sorprendidos, por los duros vientos de Levante.

La Bahía de Tánger es también tema de estudio para Epifanio González, así como su puerto y la isla del Perejil, llamada así por las grandes matas de perejil que crecían antiguamente en su suelo. En pequeña síntesis nos relata su historia, que fue ocupada y abandonada por españoles e ingleses, en la época napoleónica, se fortificó para vigilar el paso de las naves de Napoleón por el Estrecho, en aquellos años, soldados españoles e ingleses la defendían de una posible invasión, pero al subir al poder Fernando VII dio orden a los ingleses de retirarse y un año después lo hizo España por motivos económicos, desguarnecida y deshabitada quedó hasta 1848 en que indígenas moros la ocuparon llevando actos de hostilidad contra la plaza de Ceuta. Narváez en nombre del Gobierno español la reclamó al Sultán y exigió límites de fronteras. Se nos atribuyó su dominio, hasta que Inglaterra volvió a ocuparla años después, un batallón del hijo de Ceuta salió a reclamarla, se discutió la cuestión entre el gabinete español e inglés se resolvió a favor de España, pasados unos años quedó de nuevo sin guarnición y en 1887 se trató de establecer un faro para, aminorar el peligro de la navegación.

En el resto de los capítulos, estudia todos los problemas relacionados con los conocimientos geológicos y oceanográficos y presenta soluciones al respecto. En el último informe sobre los trabajos realizados por el Instituto Español de Oceanografía (en 1930) y los llevados a cabo por el Servicio Hidrográfico de la Marina española. Finaliza haciendo un llamamiento a los Ministerios de Marina, Ejércitos de Tierra y Aire para que no olviden el proyecto.

Libro documental, que se presta a muy profundas consideraciones, exponente de la labor realizada por España para la construcción de ese túnel bajo el Estrecho, que tantos beneficios reportaría en materia de transportes, para España como para Europa y África, ambicioso proyecto, que esperamos un día no muy lejano, veamos por fin realizado.—LEON.

LECTURAS PARA LA JUVENTUD ESPAÑOLA

EL TUNEL DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR

POR
EPIFANIO GONZALEZ JIMENEZ

SEGUNDA EDICION

TALLERES PERMAN
Ríos Rosas, 52 - Madrid
1945

"El túnel del Estrecho". Lecturas para la juventud española. Epifanio González Jiménez. Talleres Perman. Ríos Rosas, 52. Madrid, 1945. Pág. 95.

Epifanio González nos presenta en 15 breves capítulos las razones de uno de los mayores anhelos españoles, la construcción de un túnel bajo las aguas del Estrecho, que una Europa con el continente africano, desde las inmediaciones de Tarifa a las de Punta Altares, próximas a la ciudad de Tánger.

En el capítulo primero, nos da a conocer, la orilla de Gibraltar, opuesta a la Península, y el África del norte, lindante con el Sahara Occidental, trata

Expone en Madrid el ceramista campogibraltareño José Luis Villar

El barro en manos de José Luis Villar se ha dejado transformar, pulir, e incluso pintar sin perder la cadencia de su íntima esencia naturalista. 155 obras acaba de presentar en Madrid: lebrillos, cántaros, juegos de café, jarrones, floreros, ceniceros e incluso palomas de varios colores, dominando en casi todos ellos el blanco y el rojo, color este último, predilecto del artista. Candelabros con figuras de ángeles musicales que nos recuerdan a los alfares andujareños de los tiempos del Renacimiento, riqueza y calidad en la forma y el color; cacharritos policromados de gran pericia y dominio técnico que algún día serán piezas de museo, bustos de inspiración inglesa, figuras estilizadas, cerámicas llenas de ingenua gracia movidas por los dedos prodigiosos de su creador, pues José Luis ceramista destaca en el extranjero como una de las más relevantes personalidades en el actual panorama artístico, obras suyas se exponen en diversas galerías del mundo y entre ellas las de Nueva York y Londres.

José Luis enlaza la tradición con las corrientes imaginativas actuales,

sus obras son cerámicas de colección piezas únicas. En algunas de sus figuras como la titulada "clamando al cielo" encontramos un ideal de formas, transidas de armonía y color que sublima la materia. Para la construcción de algunas de ellas, las analiza, las disocia en elementos primordiales según su fantasía, o mejor, según los imperativos de su espíritu creador y pieza a pieza las tornea y policroma y con efecto de verdadero escultor las compone, elaborando su obra en el espacio, rehuyendo de la monotonía, que no deja por ello de poseer una unidad de constitución propia, obedecen estas formas a una corriente profundamente expresionista que sin desbordamiento se ciñe a la realidad, animándola con una savia palpitante y regeneradora.

Detrás de José Luis, le preguntamos, qué hay, o mejor, ¿quién te inspira?: "Mi novia —nos responde—, mi novia que es mi mujer y mis tres hijos". Ellos son para el artista, la inspiración, la fuerza prodigiosa que mueve sus manos. José Luis eligió Algeciras para echar raíces, hoy se siente más algecireño que de la tierra

donde nació, Andújar; allí vive su padre y de él heredó su arte. José Luis nos lo menciona con cariño. Podía haber elegido entre su carrera —perito industrial— y su auténtica vocación, eligió esta última, el camino no fue fácil, ni corto, pero hoy por fin su tesón se ve coronado por el éxito. Nos habla de sus alumnos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Algeciras, de donde es profesor y nos pide les animemos en la empresa que han iniciado. ¡Adelante! jóvenes, vosotros pertenecéis a una nueva generación, a la que está predestinada la proyección de este arte prodigioso, no cejéis en vuestro afán, obedeced a vuestra dinámica secreta y veréis satisfechos vuestros anhelos.

Para finalizar reproducimos unas frases que de José Luis escribe el Marqués de Toro: "Hay humor, poesía y verdad en las creaciones de José Luis. Simbolismo y realidad, suave fantasía de la materia con vibración y anhelo que rebasa los límites de una artesanía ornamental. Es lógico que la formación cultural, polifacética y viajera de José Luis la refleje con cariño y dedicación a todas y cada una de sus obras". M. V. V.

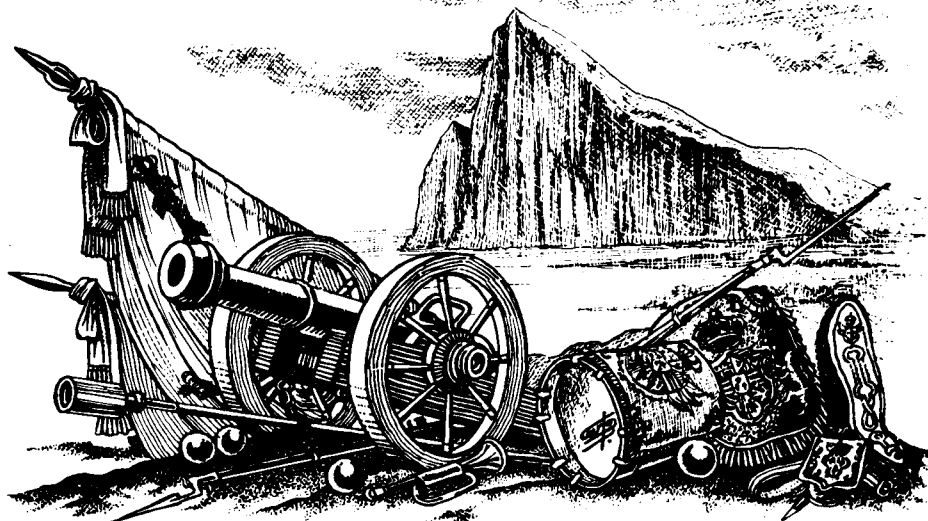


Marqués de Toro, Santiago de Santiago y José Luis Villar.

Quando esta revista llegue a sus manos, estarán exponiendo en el hotel Pez Espada, de Torremolinos, la pintora Teresina de Castro, el escultor Santiago de Santiago y el ceramista José Luis Villar

ZAMORA

"EL FIEL"



Parece ser que su creación data del 30 de abril de 1580, organizado al pie de Tercio, y recibiendo en un principio la denominación de su primer Maestro de Campo, que lo fue don Francisco de Bobadilla. Se compuso de 3.000 hombres, divididos en 12 compañías.

A partir de 1585 fue llamado Departamental de Holanda, siendo trasladado a aquel país a intervenir en las guerras en él empeñadas.

La reforma del 20 de abril de 1715 lo refuerza con las unidades que antes habían constituido el Regimiento de Zamora, imprimiéndosele este nombre al ser refundido, al tiempo que se le amalgamaban los de Mondoñedo y Compostela.

El Regimiento de Zamora refundido había sido creado en 1704 y su participación en las guerras de sucesión fue brillante.

En 1745 el Regimiento entero marcha al Campo de Gibraltar, donde cubre la línea de San Roque.

En 1762 interviene en la guerra de Portugal, participando en la conquista de Almeida.

En 1768 pasa a Melilla y Peñón de Vélez de la Gomera, amenazadas por fuertes contingentes moros, aguantando junto a la guarnición el fatigoso sitio.

Encendida de nuevo, en 1776, la guerra con Portugal, embarca el Regimiento en la expedición mandada por el general don Pedro Ceballos, interviniendo en la toma de la isla portuguesa de Santa Catalina.

En 1778 es desmembrado de 160 hombres, que pasan a constituir la base del Regimiento Fijo de Buenos Aires.

En 1779 marcha al Campo de Gibraltar para establecer la línea de bloqueo.

En 1783 es enviado a Nueva España (Méjico), batiendo a los sublevados de Papantla y Acayucan.

En 1793 está presente en la guerra del Rosellón.

En 1800 lucha contra los ingleses en el desembarco de éstos en El Ferrol.

En 1806 es incluido en la expedición de O'Farrill, marchando a Etruria, siendo más tarde incorporado a las tropas expedicionarias del marqués de la Romana, fugándose gloriosamente de Jutlandia donde estaba acantonado, al recibirse las infaustas noticias de los sucesos de Madrid (2 de mayo de 1808), embarcado en naves inglesas llega a La Coruña el 12 de septiembre.

Durante la guerra de la Independencia, es activamente empleado, y en la batalla de Santa Engracia

(19 de febrero de 1811) queda prácticamente destruido.

En 1812, después de haber sido reconstituido, queda reducido a su primer batallón, el segundo fue absorbido por el de Saboya, y el tercero, sin perder su nombre ni su ser orgánico, fue constituido en «Gemelo» y llamado segundo de Zamora, es destinado a ultramar.

El historial del Regimiento a partir de entonces, se ve envuelto en todas las vicisitudes por las que atraviesa España, interviniendo en las tristes guerras Carlistas.

NOMBRES POR LOS QUE SE HA CONOCIDO

- 1580 Tercio de Bobadilla.
- 1582 Tercio de las Azores.
- 1585 Tercio Departamental de Holanda.
- 1715 Regimiento de Zamora.
- 1824 Regimiento de Zaragoza.
- 1828 Regimiento de Zamora.

COLORES DE SU VESTUARIO DESDE 1717

- 1717 Casaca blanca, divisa encarnada.
- 1764 Casaca blanca, divisa negra.
- 1766 Casaca blanca, divisa azul.
- 1767 Casaca blanca, divisa negra.
- 1802 Casaca celeste, divisa negra y encarnada.
- 1805 Casaca blanca, divisa negra.
- 1812 Casaca celeste, divisa encarnada.
- 1815 Casaca azul, divisa encarnada y anteaada.
- 1821 Casaca azul, divisa carmesí.
- 1824 Casaca azul, divisa melocotón.
- 1841 Casaca verde, divisa amarilla.
- 1846 Casaca azul, divisa blanca.
- 1851 Casaca azul, divisa encarnada.

C. BARTUAL

La bibliografía pertenece a los Fondos del Servicio Histórico Militar del Ejército de Tierra.



1779 Tambor de Granaderos del Regimiento de Infantería «Zamora».